

1. SUELO URBANO CONSOLIDADO	3
1.1. INTRODUCCIÓN	3
1.2. TABLA DE SÍNTESIS	4
1.3. ESTIMACIÓN NUEVAS VIVIENDAS PREVISTAS	5
1.4. FICHAS PARTICULARIZADAS DE UNIDADES DE NORMALIZACIÓN	7
2. SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	77
2.1. INTRODUCCIÓN	77
2.2. TABLA DE SÍNTESIS	77
2.3. ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	81
2.4. FICHAS PARTICULARIZADAS DE UNIDADES DE ACTUACIÓN EN SU-NC	82
3. SUELO URBANIZABLE	161
3.1. INTRODUCCIÓN	161
3.2. TABLA DE SÍNTESIS	161
3.3. ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS EN SUELO URBANIZABLE	165
3.4. FICHAS PARTICULARIZADAS DE SECTORES DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	166
3.5. FICHAS PARTICULARIZADAS DE ÁMBITOS DE SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO	207
4. SISTEMAS GENERALES	213
4.1. INTRODUCCIÓN	213
4.2. CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DOTACIONALES	223
4.3. TABLAS DE SÍNTESIS	224
4.3.1. Sistema General de Espacios Libres Públicos	224
4.3.2. Sistema General de Equipamientos Públicos	226
4.3.3. Sistema General de Viario Público	227
4.3.1. Sistema General de Infraestructuras (Ferroviario)	228
4.3.1. Sistema General de Infraestructuras (Portuario)	228
4.3.1. Sistema General de Servicios Urbanos	229

1. SUELO URBANO CONSOLIDADO

1.1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo y gestión del Suelo Urbano Consolidado en el concejo de Llanes se llevará a cabo, de acuerdo a lo previsto en la legislación urbanística vigente, mediante Actuaciones Asistemáticas, que pueden tener como objeto (Art 352 del ROTU):

1. La edificación o, en su caso, rehabilitación de las edificaciones;
2. Las obras accesorias y de escasa entidad precisas para completar o terminar la urbanización del suelo urbano consolidado;
3. La regularización, mediante normalización de fincas, de la configuración física de las parcelas en suelo urbano consolidado;
4. La obtención de terrenos afectados por el planeamiento urbanístico a sistemas locales en suelo urbano consolidado mediante expropiación;
5. La obtención de terrenos afectados por el planeamiento urbanístico a sistemas generales, mediante expropiación cuando no estén adscritos a polígonos o unidades de actuación en suelo urbano no consolidado y suelo urbanizable;
6. La ocupación directa para la obtención de terrenos dotacionales;
7. La constitución o ampliación de patrimonios públicos de suelo mediante expropiación, sobre las reservas previamente delimitadas por el planeamiento general.

Estas actuaciones pueden ser llevadas a cabo a través del procedimiento ordinario de licencia urbanística (exclusivamente obras del tipo 1 y 2), o mediante el desarrollo de algún tipo de procedimiento de gestión urbanística que no requiera equidistribución entre los propietarios afectados, incluyéndose dentro de este grupo los procedimientos de normalización de fincas (de iniciativa pública o privada), así como las actuaciones de expropiación y ocupación directa (de iniciativa exclusivamente pública).

Este documento de Fichas Urbanísticas recoge el conjunto de Actuaciones Asistemáticas de esta segunda tipología previstas por el Plan General de Ordenación, y para cuyo desarrollo se deberá atender a las prescripciones de la normativa urbanística general así como a las condiciones particulares expresadas en sus correspondientes fichas. Con posterioridad a la entrada en vigor de este Plan General de Ordenación de Llanes podrán delimitarse, en cualquier momento, de oficio o a instancia de las partes interesadas, nuevos ámbitos de Actuación Asistemática, que deberán atender a los criterios señalados a tal fin en la legislación vigente y en este instrumento de planificación general.

1.2. TABLA DE SÍNTESIS

El Plan General de Ordenación Urbana de Llanes delimita, en los distintos núcleos urbanos del concejo, 33 ámbitos de Actuación Asistemática en Suelo Urbano Consolidado para los cuales establecen los suelos afectados, tipología (Normalización, Expropiación, Ocupación Directa) y ordenación detallada. La tabla adjunta sintetiza los principales parámetros de cada una de estas unidades.

NOMBRE	NÚCLEO URBANO	TIPOLOGÍA	USO PREDOMINANTE	SUPERFICIE	CESIONES
AA LL 01	Llanes	Normalización	Residencial	469,00	52,00
AA LL 02	Llanes	Normalización	Servicios	960,00	69,00
AA LL 03	Llanes	Normalización	Residencial	2.333,00	267,00
AA LL 04	Llanes	Normalización	Residencial	1.178,00	80,00
AA LL 05	Llanes	Normalización	Residencial	1.273,00	104,00
AA LL 06	Llanes	Normalización	Residencial	4.704,00	531,00
AA LL 07	Llanes	Normalización	Residencial	2.334,00	1.010,00
AA LL 08	Llanes	Urbanización	Residencial	31.020,00	16.781,00
AA LL 09	Llanes	Urbanización	Residencial	7.194,00	2.883,00
AA LL 10	Llanes	Normalización	Residencial	4.203,00	560,00
AA LL 11	Llanes	Normalización	Residencial	4.050,00	1.086,00
AA LL 12	Llanes	Normalización	Residencial	5.506,00	217,00
AA LL 13	Llanes	Normalización	Servicios	7.809,00	986,00
AA LL 14	Llanes	Expropiación	Dotacional	2.416,00	-
AA LL 15	Llanes	Normalización	Residencial	3.488,00	1.766,00
AA SR 01	San Roque del Acebal	Normalización	Residencial	7.582,00	2.339,00
AA SR 02	San Roque del Acebal	Normalización	Industrial	6.970,00	995,00
AA SR 03	San Roque del Acebal	Expropiación	Dotacional	3.095,00	-
AA PO 01	Poo	Normalización	Residencial	4.075,00	618,00
AA PO 02	Poo	Normalización	Residencial	2.737,00	790,00
AA PO 03	Poo	Normalización	Residencial	6.193,00	1.766,00
AA CE 01	Celorio	Normalización	Residencial	12.785,00	835,00
AA CE 02	Celorio	Normalización	Residencial	2.975,00	828,00
AA CE 03	Celorio	Normalización	Residencial	2.764,00	479,00
AA CE 04	Celorio	Expropiación	Dotacional	1.468,00	-
AA CE 05	Celorio	Normalización	Residencial	9.045,00	1.908,00
AA BA 01	Barro	Normalización	Residencial	9.378,00	1.199,00
AA BA 02	Barro	Normalización	Residencial	1.691,00	186,00
AA BA 03	Barro	Normalización	Residencial	1.630,00	249,00
AA PS 01	Posada	Normalización	Residencial	8.059,00	2.462,00
AA PS 02	Posada	Expropiación	Dotacional	2.300,00	-
AA PS 03	Posada	Expropiación	Dotacional	4.955,00	-
AA NU 01	Nueva	Normalización	Residencial	6.116,00	1.597,00
				172.755,00	42.643,00

1.3. ESTIMACIÓN NUEVAS VIVIENDAS PREVISTAS

El Plan General de Ordenación realiza una estimación, para cada una de las clases de suelo y tipos de ámbitos de desarrollo, del número de nuevas viviendas previstas por el planeamiento. En el caso de las Actuaciones Asistemáticas en Suelo Urbano Consolidado esta estimación se realiza por dos procedimientos diferenciados que atienden a la tipología y procedimientos para el desarrollo de dichas actuaciones, esto es, a su condición de actuaciones autorizables a través del procedimiento de licencia urbanística y que, como tales, no son identificadas de forma pormenorizada por el instrumento de planificación general; o bien a su delimitación como ámbitos objeto de actuaciones de normalización (actuaciones de gestión sin equidistribución).

En el caso de las Actuaciones Asistemáticas mediante normalización, el PGO realiza una estimación individualizada del número de nuevas viviendas que podrían autorizarse en cada uno de los ámbitos en aplicación de las condiciones de ordenación detallada establecidas por el instrumento de planificación general, de los parámetros principales de la ordenanza de edificación (edificabilidad, parcela mínima), y de la consideración de una superficie estándar de vivienda de 90 m² en el caso de residenciales en tipología colectiva y de 175 m² en situaciones de vivienda unifamiliar. Esta estimación del número de viviendas tiene un carácter orientativo, no vinculante para el desarrollo de las actuaciones.

NOMBRE	USO PREDOMINANTE	SUPERFICIE	ORDENANZA	ÁREA DE MOVIMIENTO	VIVIENDAS
AA LL 01	Residencial	469,00	R-AI	417,00	1
AA LL 02	Servicios	960,00	I-UR	891,00	-
AA LL 03	Residencial	2.333,00	R-AI	2.066,00	5
AA LL 04	Residencial	1.178,00	R-AI	1.098,00	2
AA LL 05	Residencial	1.273,00	R-AI	1.169,00	2
AA LL 06	Residencial	4.704,00	R-AP	4.173,00	11
AA LL 07	Residencial	2.334,00	R-AI	1.324,00	3
AA LL 08	Residencial	31.020,00	R-AI	14.239,00	35
AA LL 09	Residencial	7.194,00	R-AI	4.311,00	10
AA LL 10	Residencial	4.203,00	R-AI	3.643,00	9
AA LL 11	Residencial	4.050,00	R-AI	2.964,00	7
AA LL 12	Residencial	5.506,00	R-AI	5.289,00	13
AA LL 13	Servicios	7.809,00	C-EE	6.823,00	-
AA LL 14	Dotacional	2.416,00	EQ	-	-
AA LL 15	Residencial	3.488,00	R-BL	1.722,00	30
AA SR 01	Residencial	7.582,00	R-AI	5.243,00	13
AA SR 02	Industrial	6.970,00	I-AI	5.975,00	
AA SR 03	Dotacional	3.095,00	EQ	-	-
AA PO 01	Residencial	4.075,00	R-AI	3.457,00	8
AA PO 02	Residencial	2.737,00	R-AI	1.947,00	4
AA PO 03	Residencial	6.193,00	R-AI	4.427,00	11
AA CE 01	Residencial	12.785,00	R-AI	11.950,00	29
AA CE 02	Residencial	2.975,00	R-AI	2.147,00	5
AA CE 03	Residencial	2.764,00	R-AI	2.285,00	5
AA CE 04	Dotacional	1.468,00	EQ	-	-
AA CE 05	Residencial	9.045,00	R-AI	7.137,00	17
AA BA 01	Residencial	9.378,00	R-AI	8.179,00	20
AA BA 02	Residencial	1.691,00	R-AI	1.505,00	3
AA BA 03	Residencial	1.630,00	R-AP	1.381,00	3
AA PS 01	Residencial	8.059,00	R-AI	5.597,00	13
AA PS 02	Dotacional	2.300,00	EQ	-	-
AA PS 03	Dotacional	4.955,00	EQ		
AA NU 01	Residencial	6.116,00	R-AI	4.519,00	11
		172.755,00		115.878,00	270

Para el segundo de los supuestos, correspondiente a actuaciones en Suelo Urbano Consolidado que pueden desarrollarse a través del procedimiento reglado de licencia urbanística, la estimación se realiza identificando el conjunto de parcelas (solares) que son susceptibles de ser objeto de actuaciones individualizadas de nueva edificación de uso predominante residencial sin necesidad de abordar procedimientos de reconfiguración del parcelario existente, y aplicando sobre cada uno de estos solares las condiciones de ordenación detallada previstas por el PGO. No se han tenido en consideración para la evaluación del potencial de creación de nuevas viviendas las posibles actuaciones de rehabilitación o renovación de edificaciones preexistentes, asimilando que dichas situaciones no suponen, con carácter general, un incremento del número de unidades residenciales (sustitución).

Para las situaciones de nueva edificación, se han identificado como parcelas/solares susceptibles de dicho tipo de actuaciones edificatorias aquellas que satisfacen simultáneamente las siguientes características:

- Clasificación como Suelo Urbano Consolidado por el PGO, y no incluidas dentro de ámbitos expresamente delimitados para realizar Actuaciones Asistemáticas de Normalización de Fincas.
- Calificación principal de la parcela con alguna de las ordenanzas de edificación de uso predominante residencial
- Superficie de la parcela existente igual o superior a 250 m², equivalente a la superficie mínima a efectos de segregación más pequeña del conjunto de las tipologías residenciales definidas por el PGO.
- Superficie construida actual en el interior de la parcela inferior a 30 m², en cualquier uso.¹

Identificadas las parcelas que potencialmente pueden ser objeto de nueva edificación, se estima el número de viviendas materializables en cada una de ellas en aplicación de las condiciones particulares de ordenanza, siguiendo las siguientes reglas complementarias de interpretación.

- La edificación se materializa sobre la parcela existente, considerando únicamente la posibilidad de procedimientos elementales de segregación (sin generación de nuevo viario ni normalización de fincas) en aquellos casos en los que la superficie de parcela actual sea superior a dos veces la parcela mínima de su ordenanza de aplicación;
- Para parcelas con tipología principal de vivienda unifamiliar (aislada, pareada, hilera, tradicional), se aplica un criterio de 1 única vivienda por parcela, una vez tenidas en consideración los señalados casos particulares en que sería autorizable la segregación de la finca original;
- Para solares con ordenanza de vivienda colectiva (bloque, entre medianeras), se calcula la edificabilidad máxima materializable en la parcela (por índice o condiciones volumétricas), y se estima el número de unidades residenciales de posible ejecución tomando un estándar de superficie por vivienda de 90 m² y considerando el consumo de la totalidad de la edificabilidad en dicho uso (sin computar, por tanto, posibles usos no residenciales compatibles).

La siguiente tabla sintetiza la estimación de parcelas resultantes y viviendas materializables sobre los seleccionados solares, para cada una de las ordenanzas de edificación de uso predominante residencial:

ORDENANZA	TIPOLOGIA	PARCELAS/SOLARES	NÚMERO DE VIVIENDAS
R-ET	Unifamiliar Tradicional	18	31
R-ET-BD	Unifamiliar Tradicional	46	103
R-EM	Residencial Colectiva	5	28
R-BL	Residencial Colectiva	14	123
R-HI	Unifamiliar en Hilera	6	6
R-AP	Unifamiliar Pareada	10	15
R-AI	Unifamiliar Aislada	345	345

651

¹ La identificación de parcelas que satisfacen las condiciones de superficie y edificabilidad se realiza a partir del análisis de los datos proporcionados por la Dirección General de Catastro.

1.4. FICHAS PARTICULARIZADAS DE UNIDADES DE NORMALIZACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 181.1 del ROTU, el PGO debe incluir Fichas Urbanísticas particularizadas de cada una de las Unidades de Normalización en Suelo Urbano Consolidado definidas por el planeamiento, que deben recoger específicamente los deberes urbanísticos de las fincas que las integran. Este PGO incluye además, con una estructura análoga, fichas de aquellas Actuaciones Asistemáticas previstas por el planeamiento destinadas a la obtención de dotaciones a través de los procedimientos de expropiación u ocupación directa.

Por su condición de Suelo Urbano Consolidado, el PGO establece la ordenación detallada completa de cada una de estas unidades, y específicamente el régimen de usos, intensidades de edificación y condiciones de edificación y urbanización, a través de los correspondientes regímenes de ordenanza. Dichas condiciones quedan reflejadas en los correspondientes planos de ordenación del instrumento de planificación general.

Las fichas pormenorizadas adjuntas identifican cada uno de los ámbitos de Actuación Asistemática, describiendo su localización (núcleo y plano del PGO), detallando además su tipología (normalización, expropiación, ocupación directa). Asimismo se detallan los principales parámetros de ordenación, tales como superficie, uso predominante, ordenanza de aplicación, cuantía de las cesiones previstas y condiciones particulares de gestión (plazos, instrumentos). En casos particulares se señalan también otras condiciones particulares de ordenación que deben ser atendidas en el desarrollo de las actuaciones.

SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

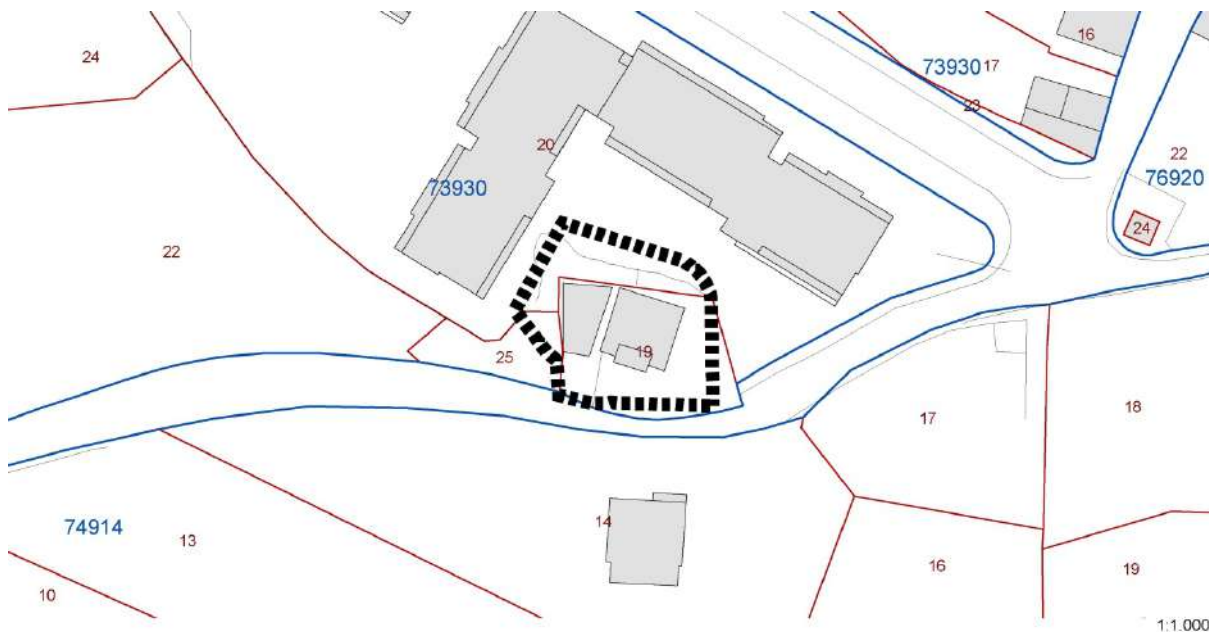
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 01

AA LL 01

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes – PO 06 21
Superficie bruta	469 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	417 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialidad Pública	52 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	52 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

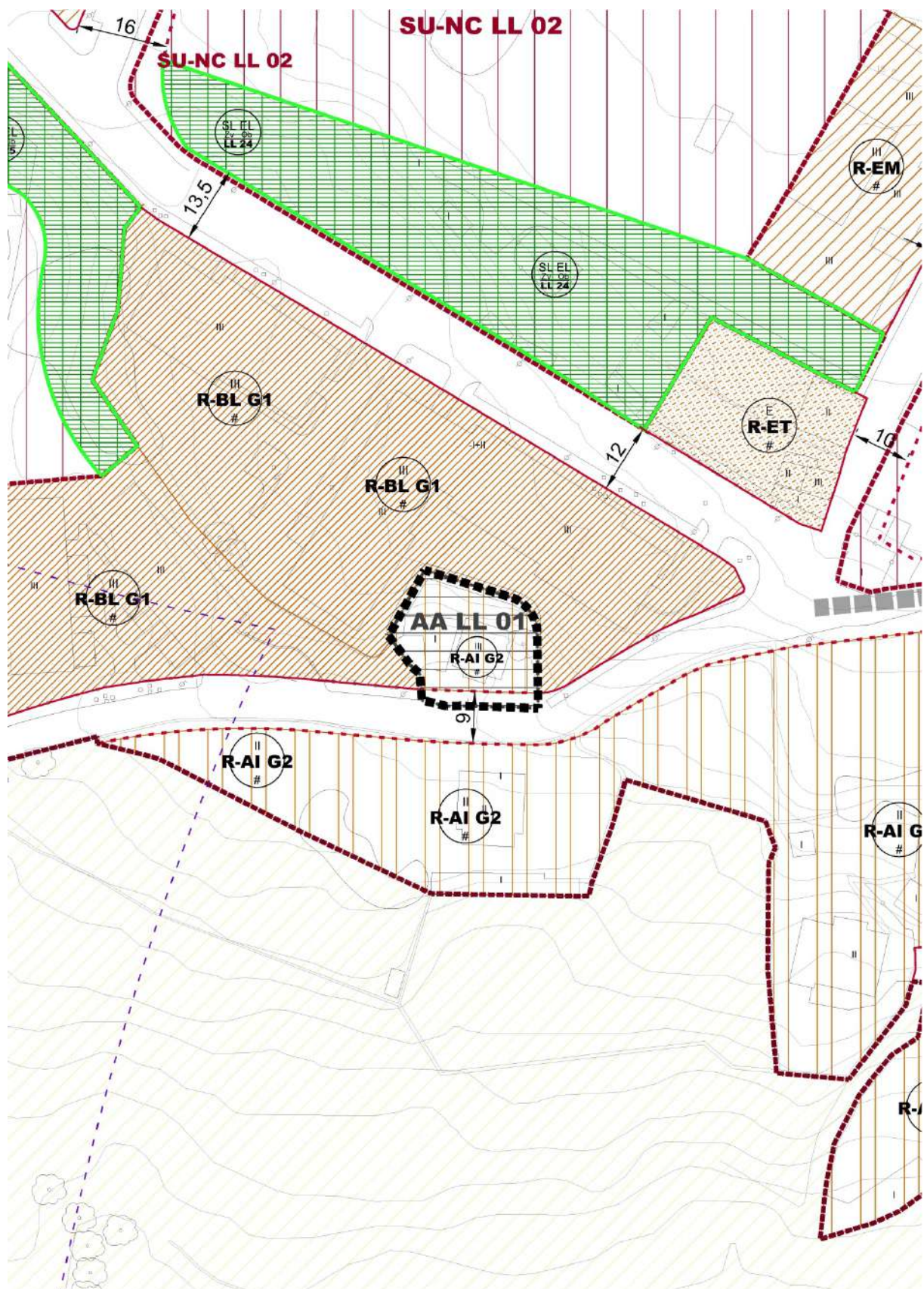
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 01

AA LL 01

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

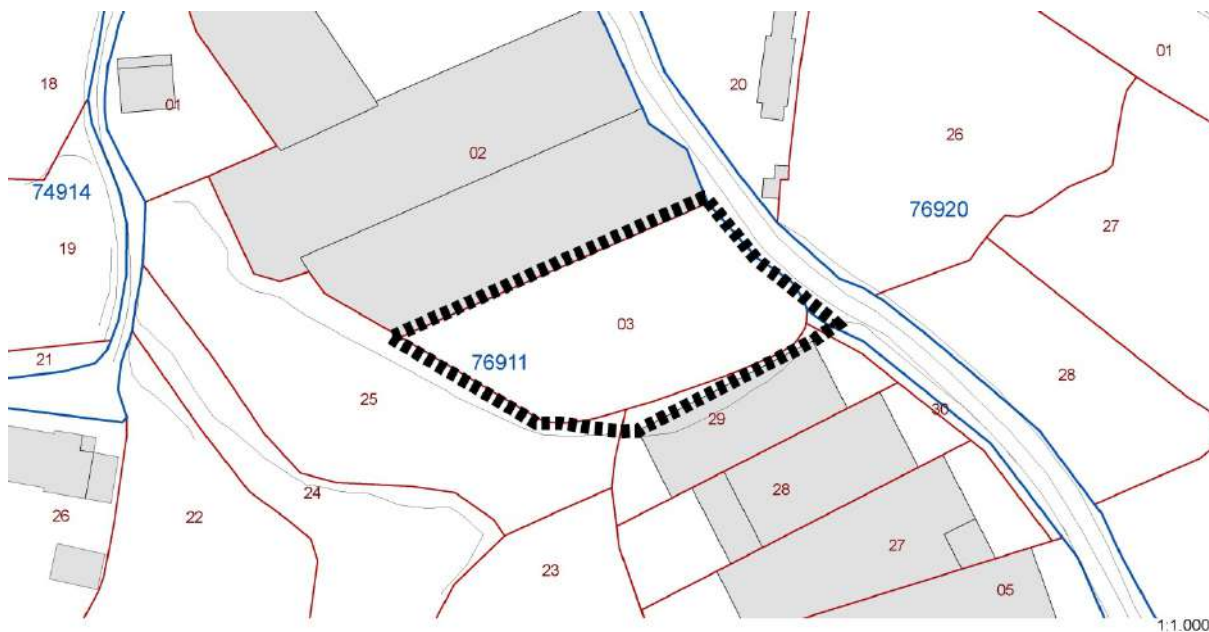
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 02

AA LL 02

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 21
Superficie bruta	960 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Servicios
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	891 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialidad Pública	69 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	69 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

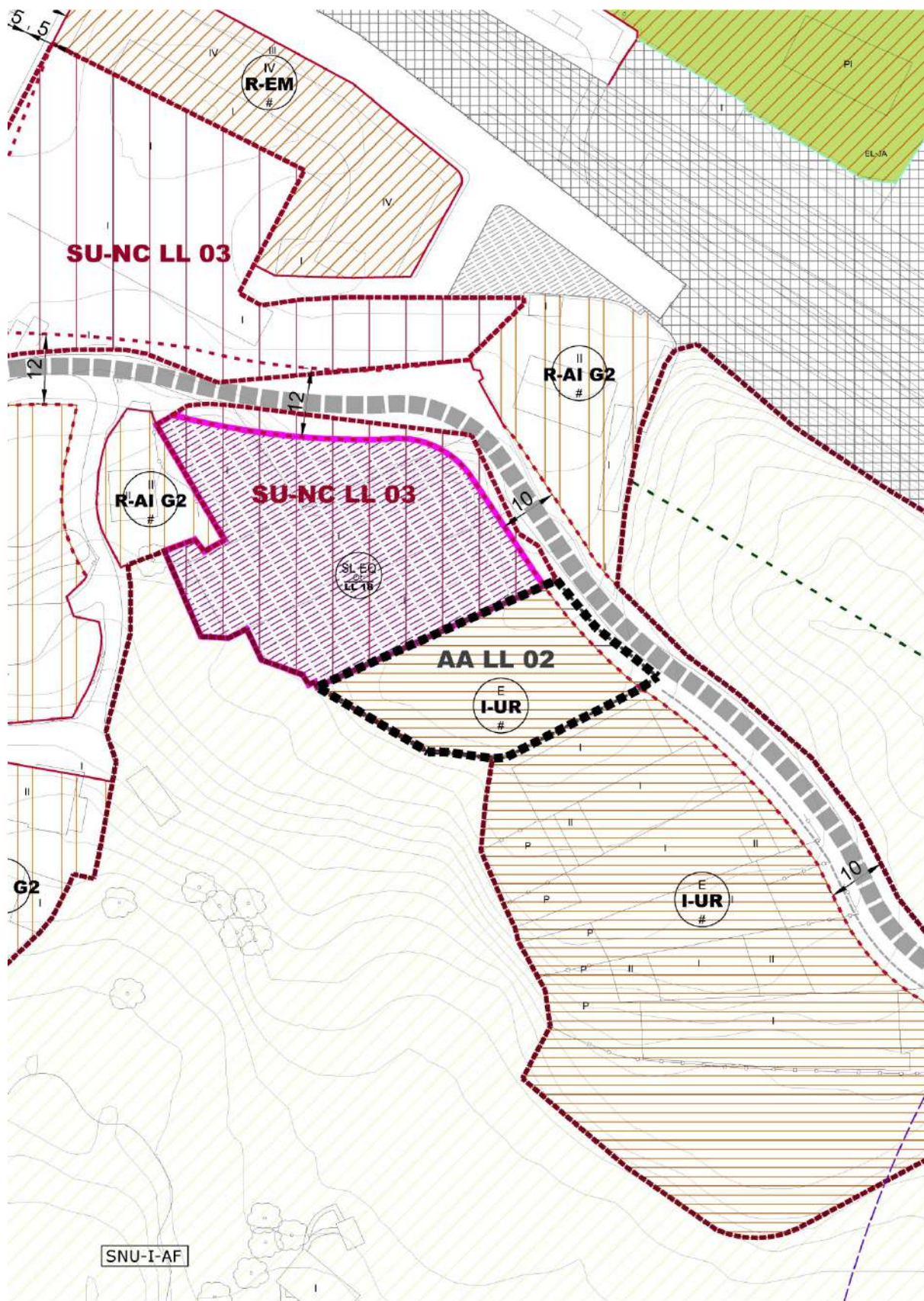
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 02

AA LL 02

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

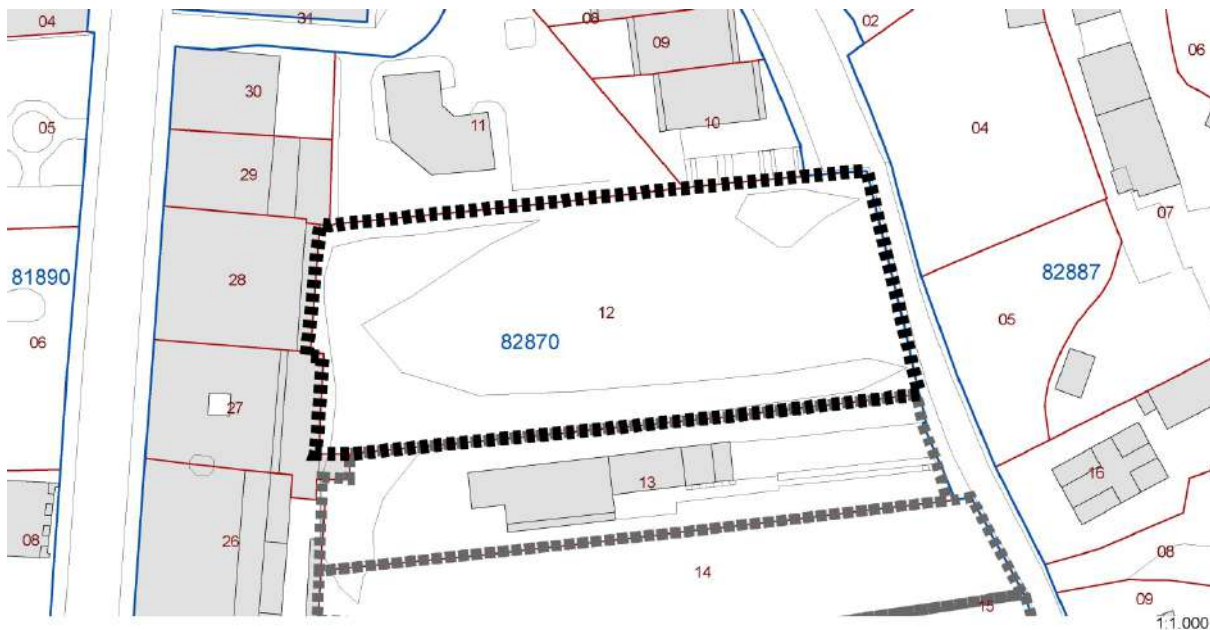
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 03

AA LL 03

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 25
Superficie bruta	2.333 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	2.066 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialidad Pública	267 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	267 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

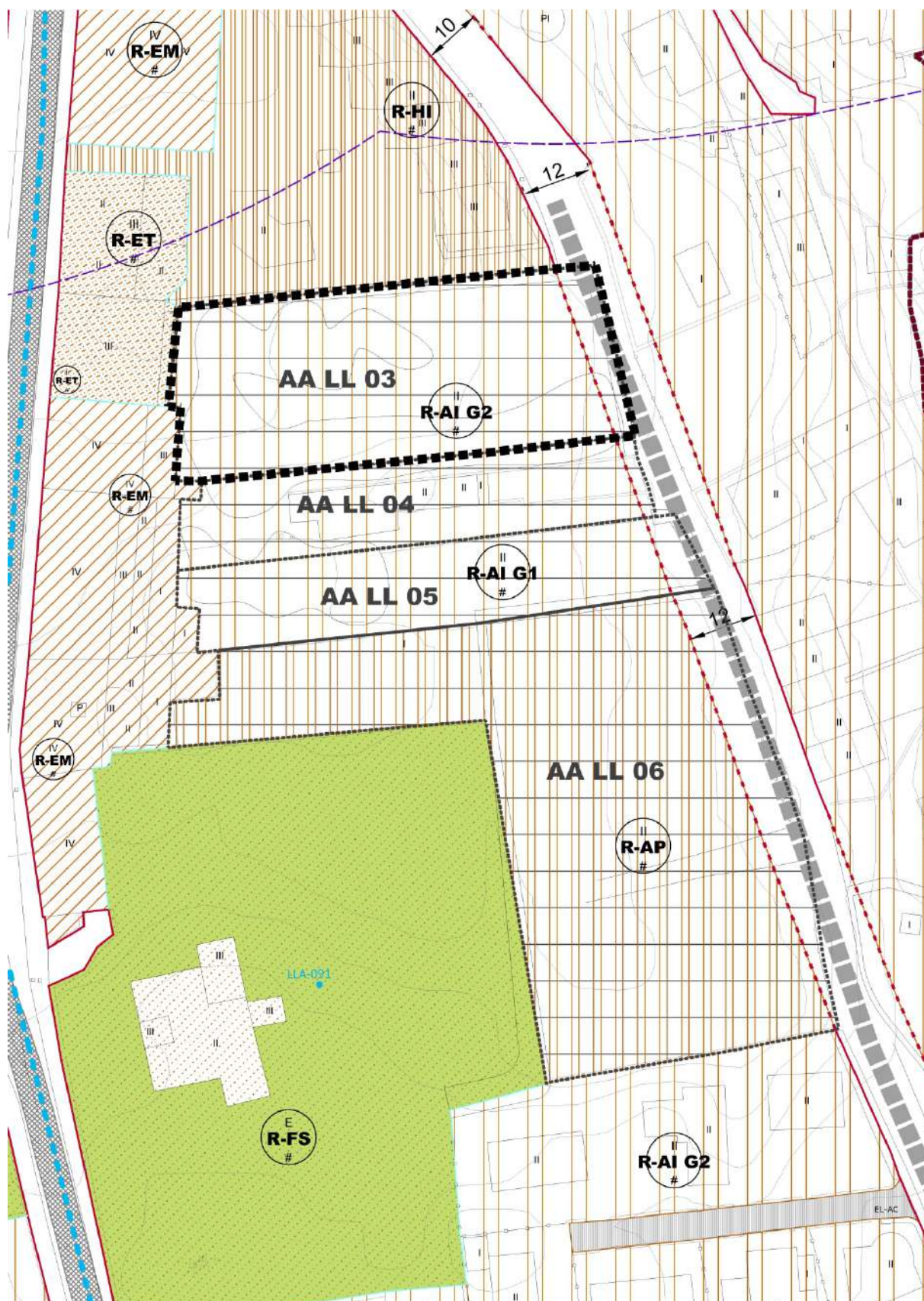
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 03

AA LL 03

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LLANES

SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

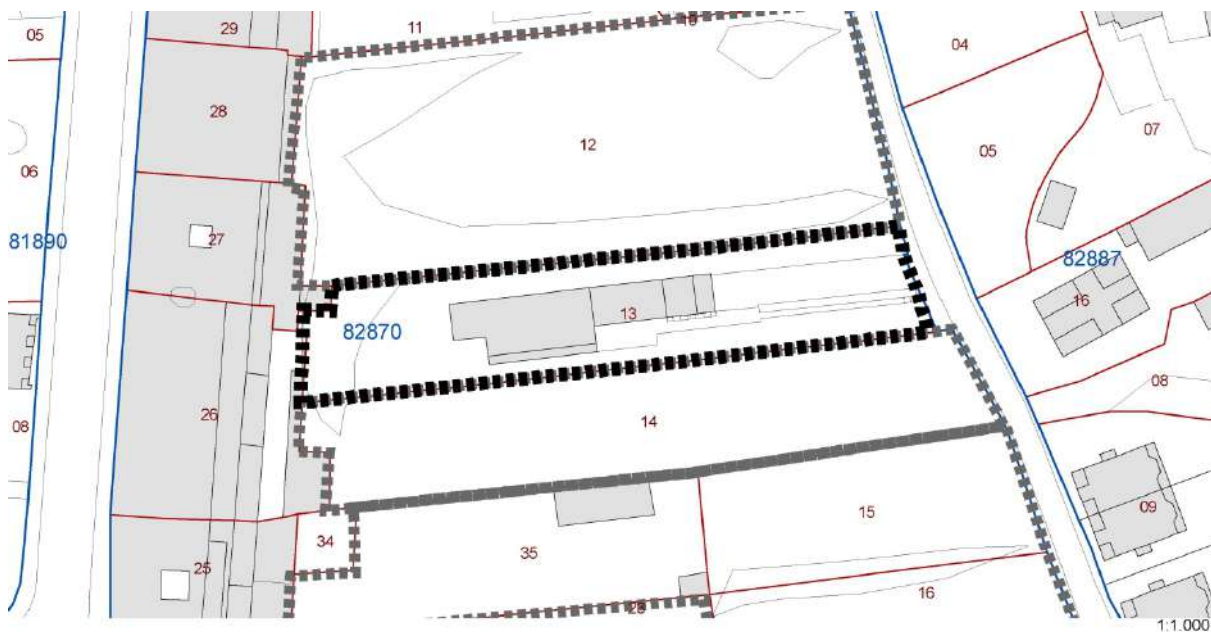
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 04

AA LL 04

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 25
Superficie bruta	1.178 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	1.098 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialidad Pública	80 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	80 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

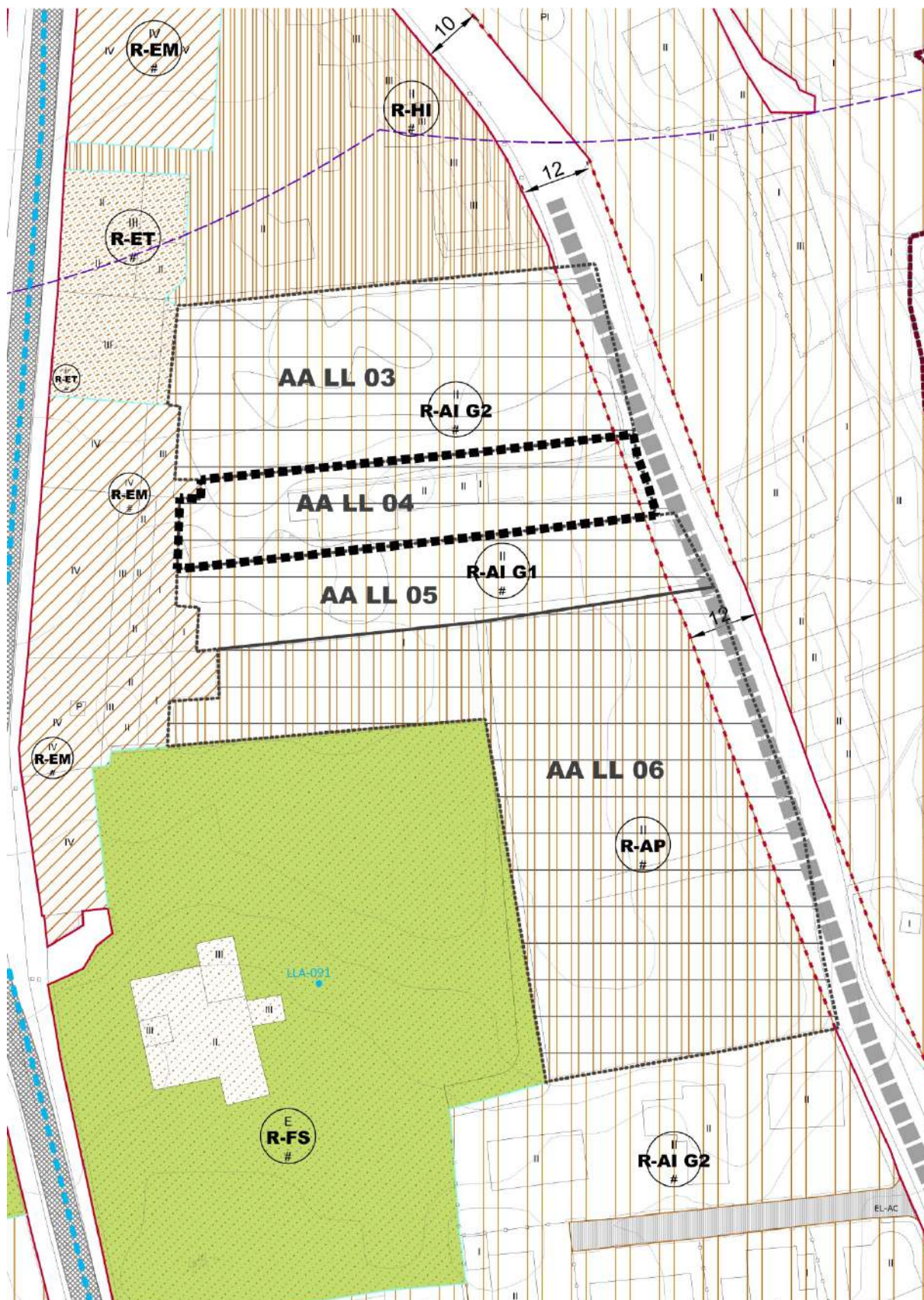
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 04

AA LL 04

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

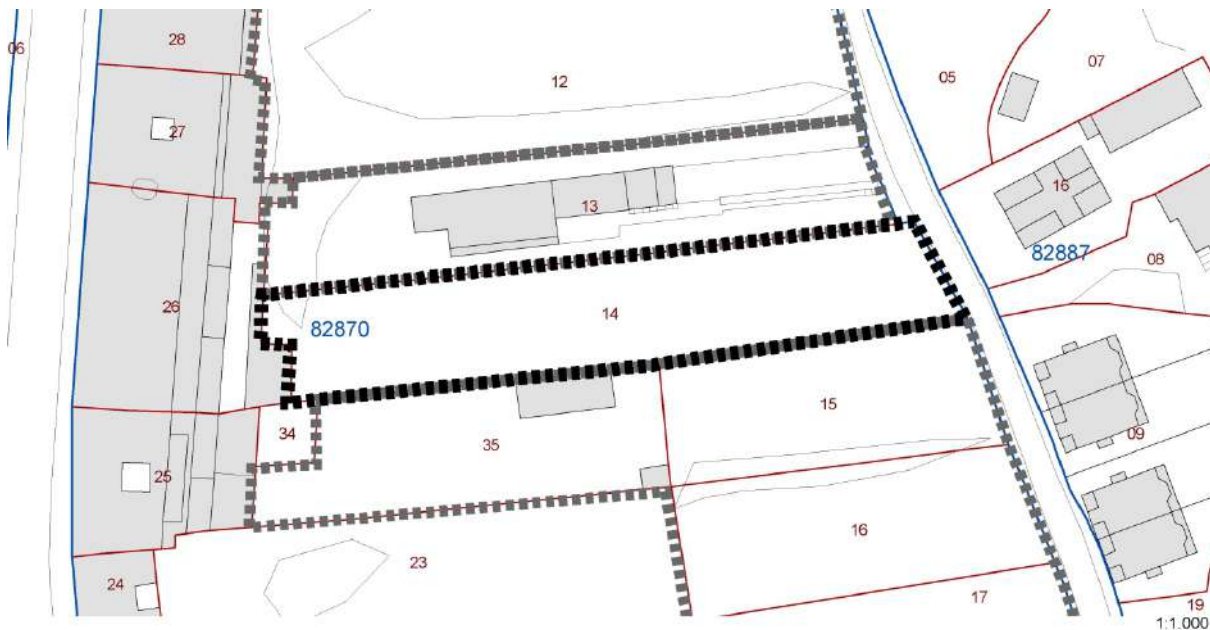
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 05

AA LL 05

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 25
Superficie bruta	1.273 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	1.169 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialidad Pública	104 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	104 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

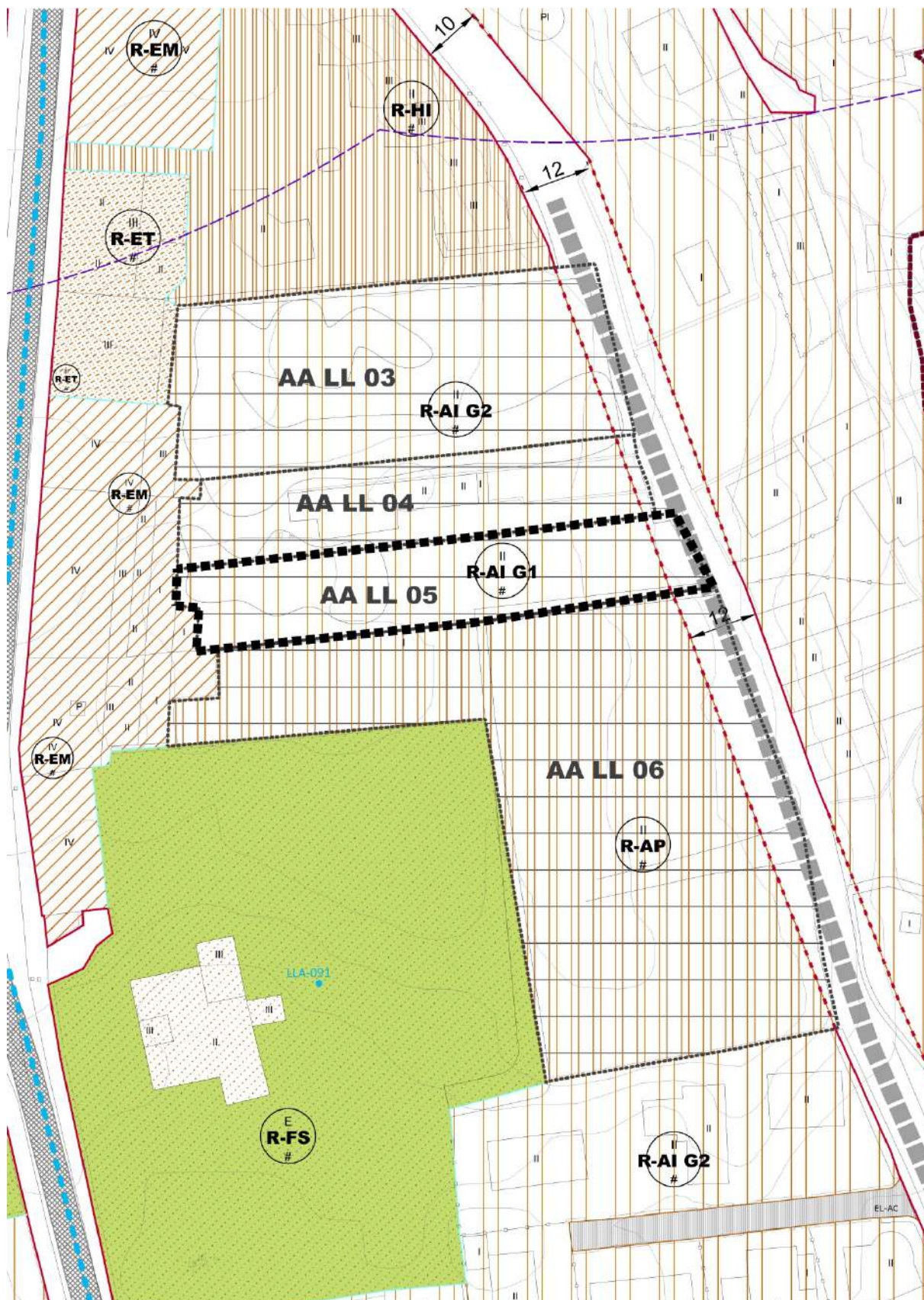
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 05

AA LL 05

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

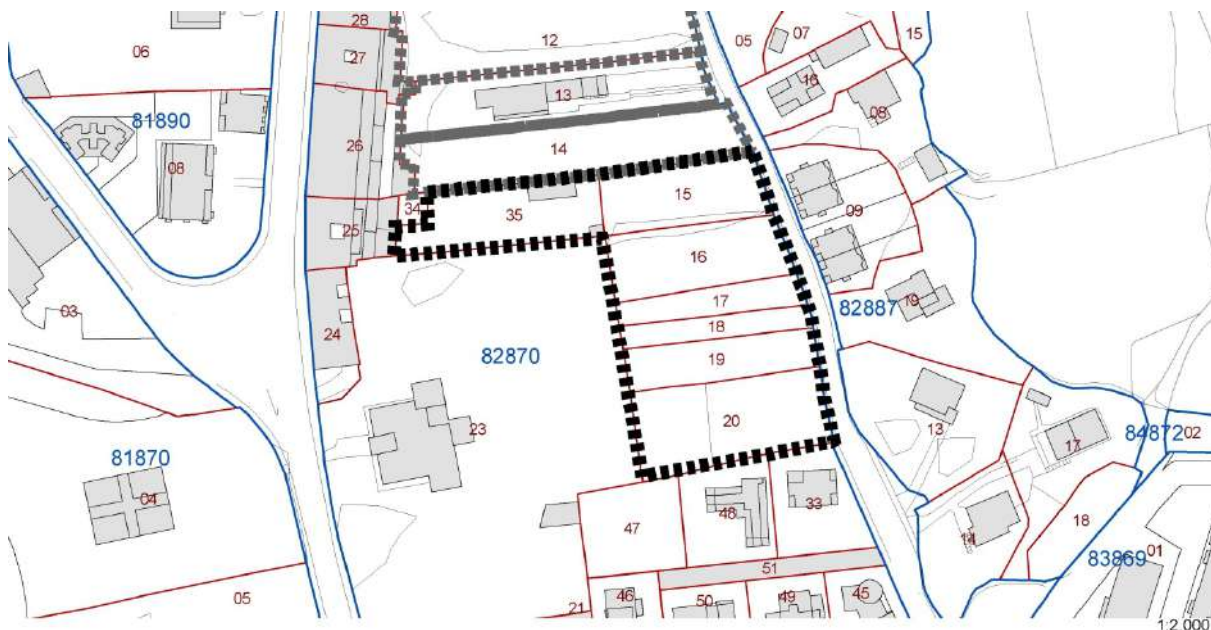
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 06

AA LL 06

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 25
Superficie bruta	4.704 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	4.173 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	531 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	531 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

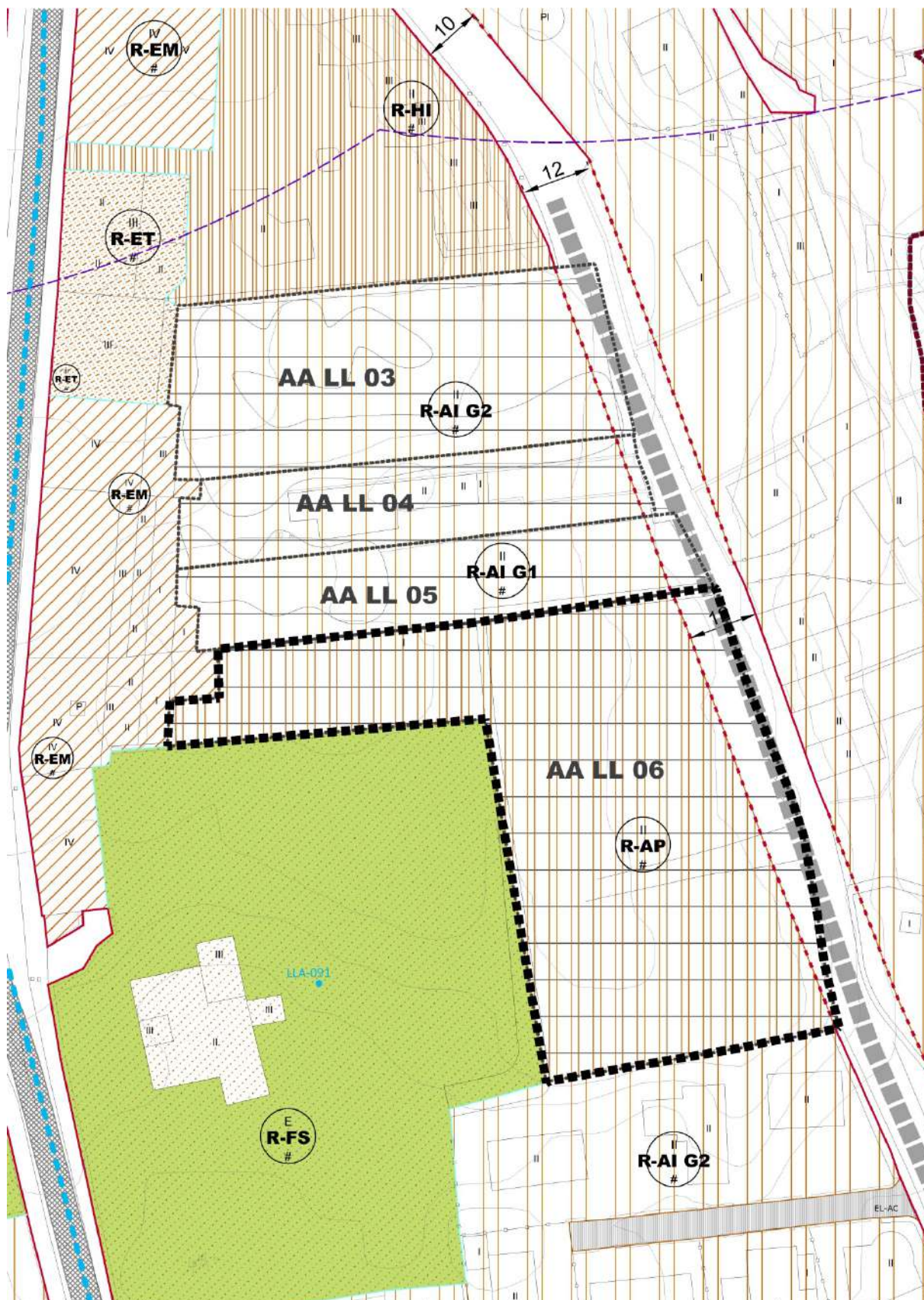
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 06

AA LL 06

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

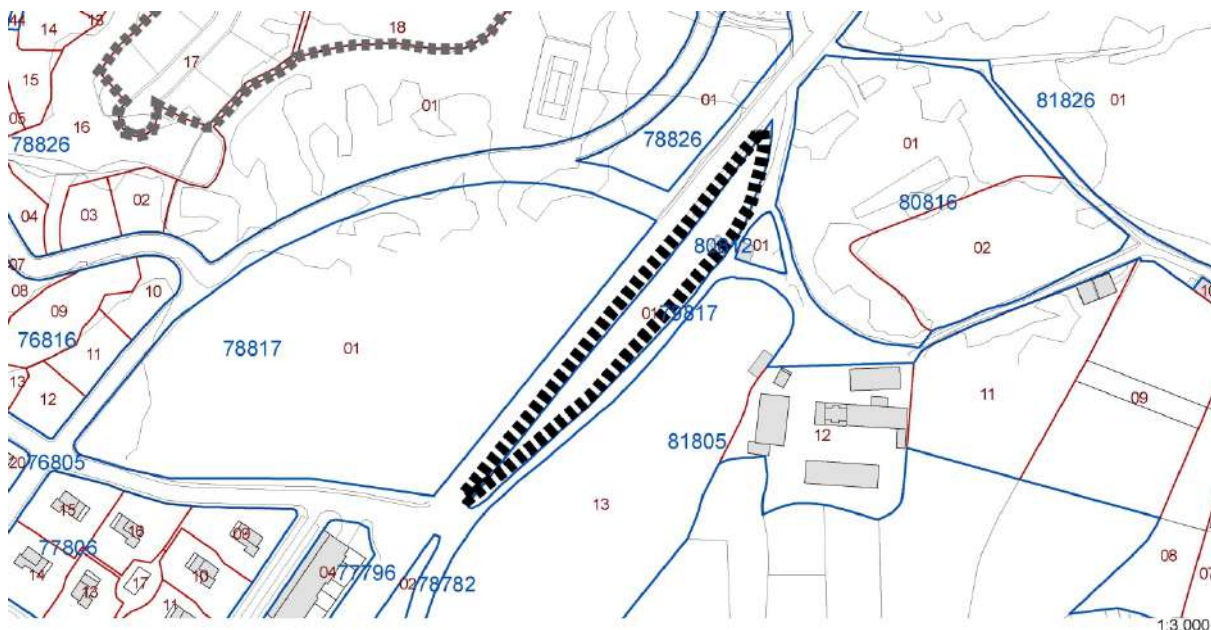
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 07

AA LL 07

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 27
Superficie bruta	2.334 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	1.324 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	1.010 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	1.010 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

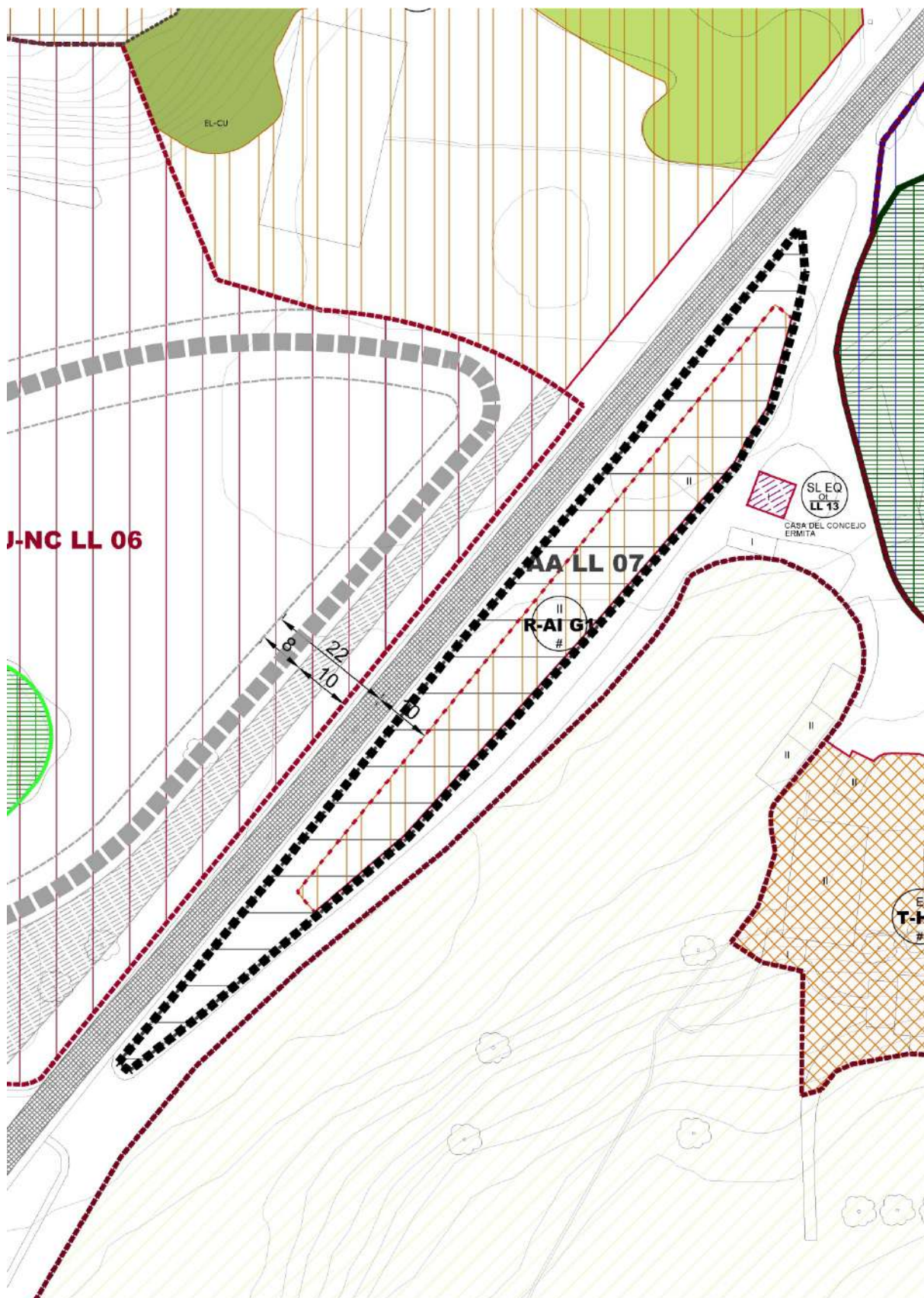
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 07

AA LL 07

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

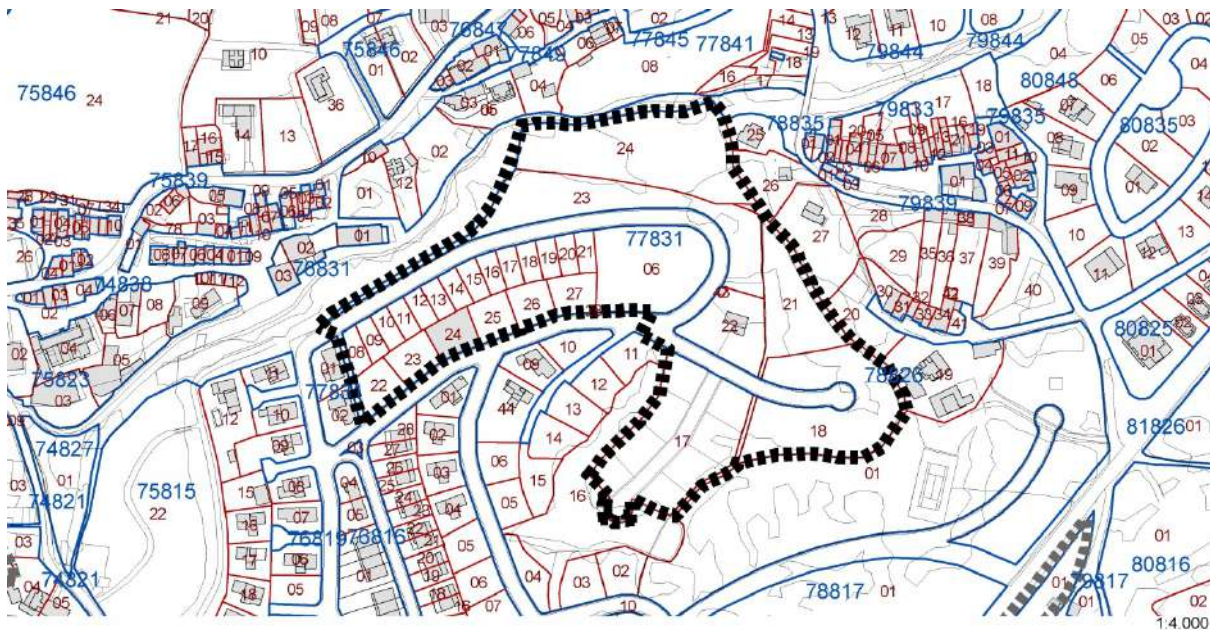
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 08

AA LL 08

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 27
Superficie bruta	31.020 m ²
Tipo	Urbanización

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	14.239 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	11.622 m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	5.159 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Urbanización
Cesiones Totales	16.781 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

Se completará la urbanización de los viales y espacios libres existentes, culminando asimismo los procesos de cesión de ambas dotaciones públicas a la administración. Las actuaciones en el espacio de la ribera del Carrocedo, se integrarán como parque urbano, garantizando la continuidad de paseo y sendas con el sistema de espacios libres públicos urbano.

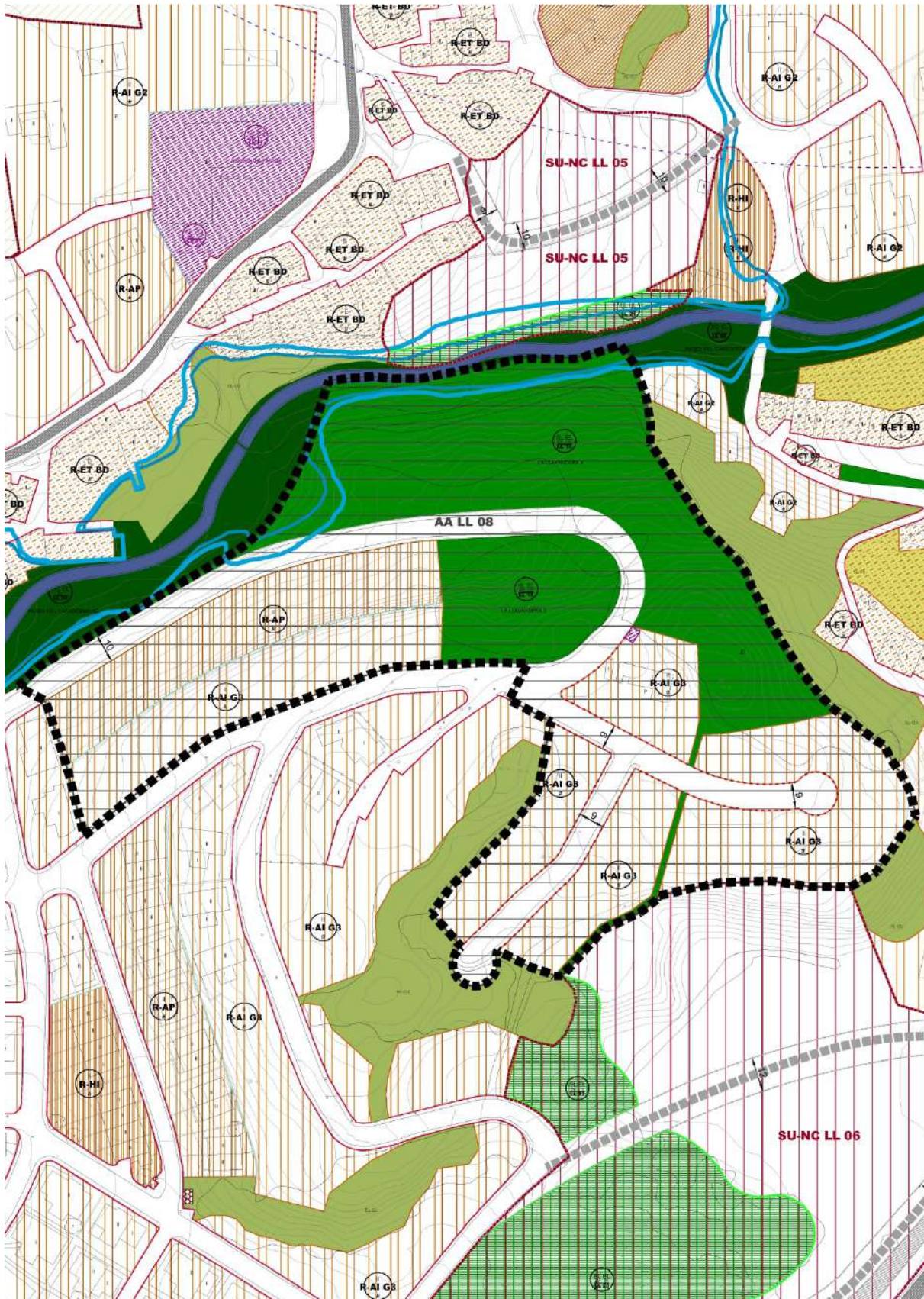
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 08

AA LL 08

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

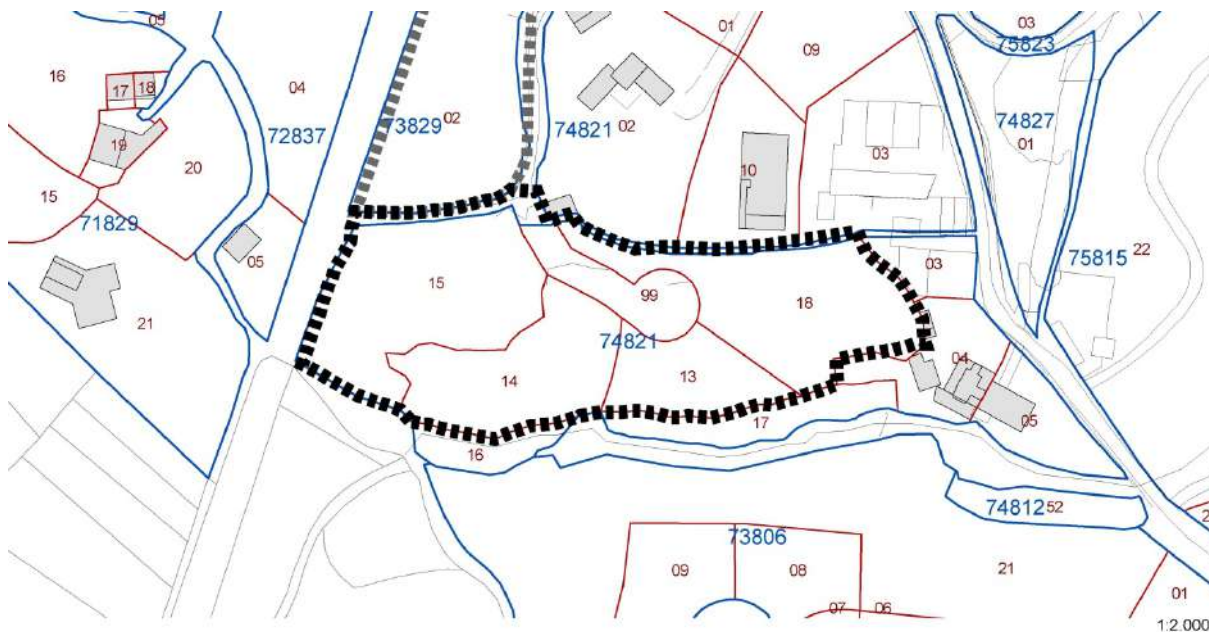
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 09

AA LL 09

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 26
Superficie bruta	7.194 m ²
Tipo	Urbanización

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	4.311 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	2.217 m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	666 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Urbanización
Cesiones Totales	2.883 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

Se completará la urbanización de los viales y espacios libres existentes, culminando asimismo los procesos de cesión de ambas dotaciones públicas a la administración.

OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

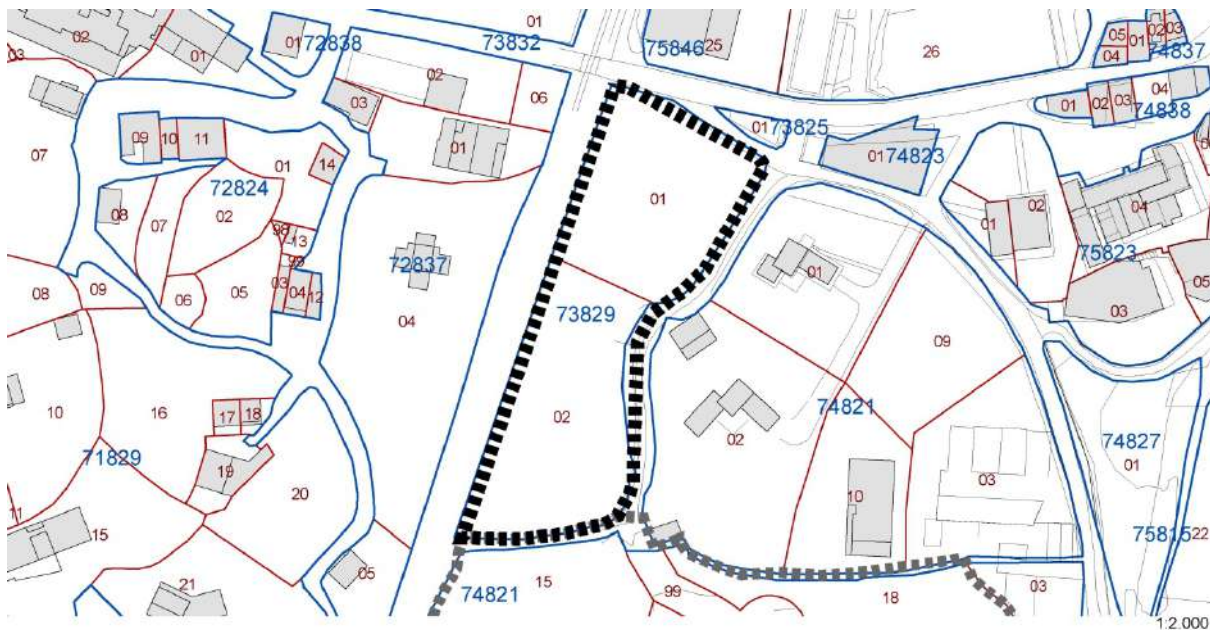
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 10

AA LL 10

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 26
Superficie bruta	4.203 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	3.643 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialidad Pública	560 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	560 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

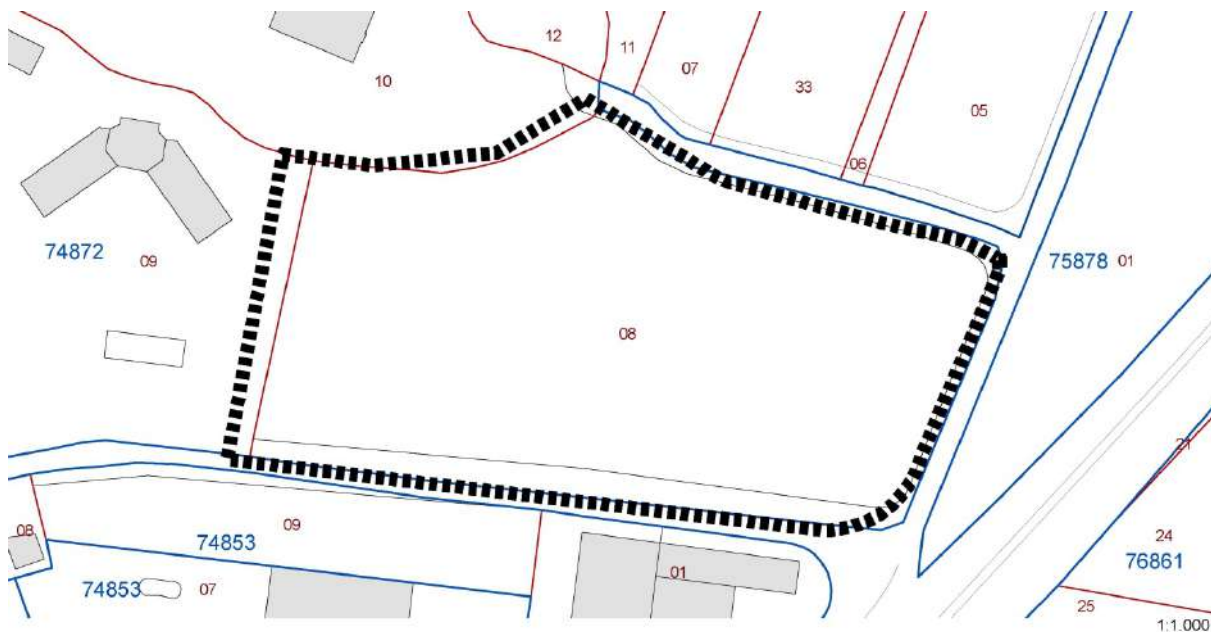
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 11

AA LL 11

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 24
Superficie bruta	4.050 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	2.964 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialidad Pública	1.086 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	1.086 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

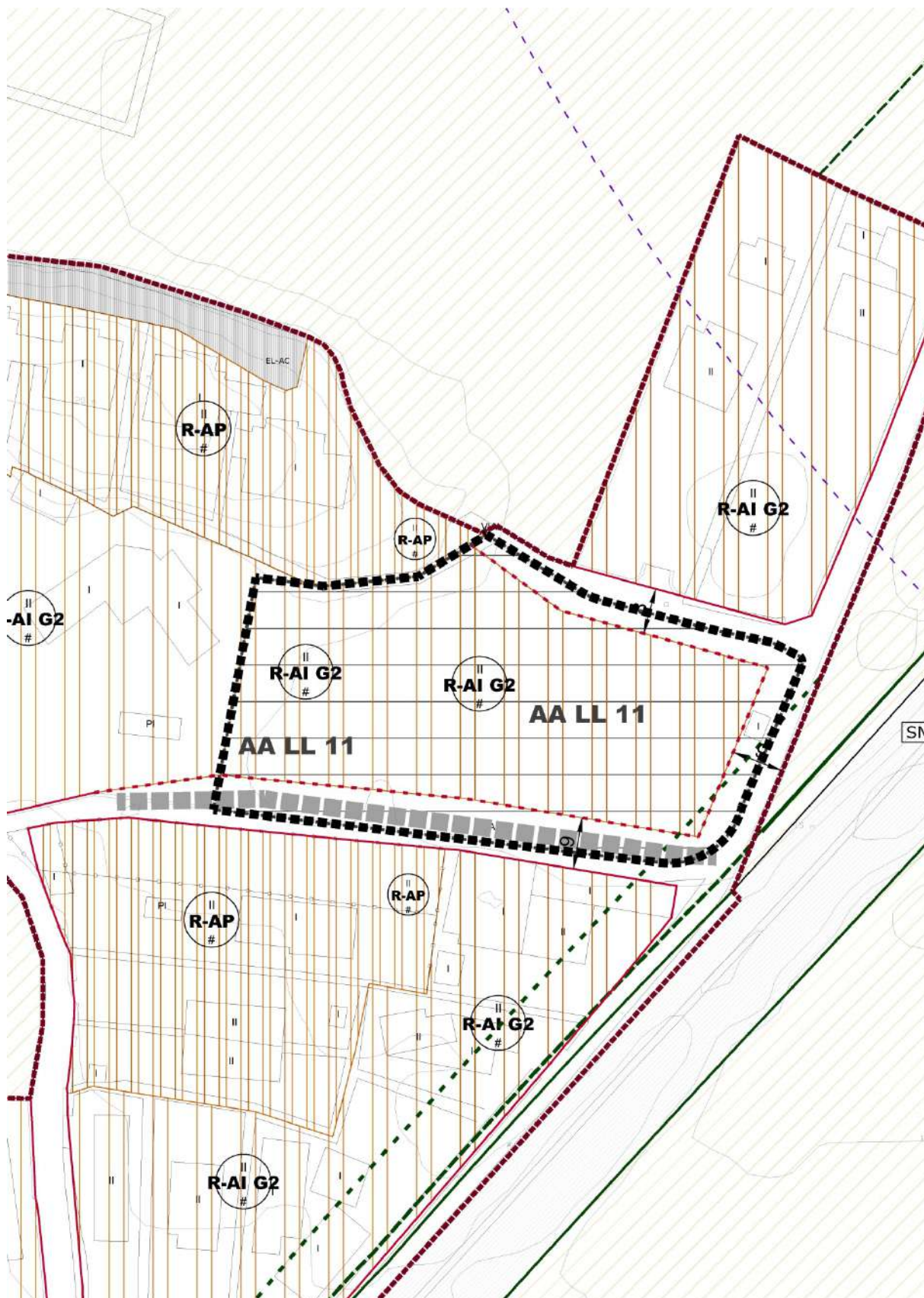
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 11

AA LL 11

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

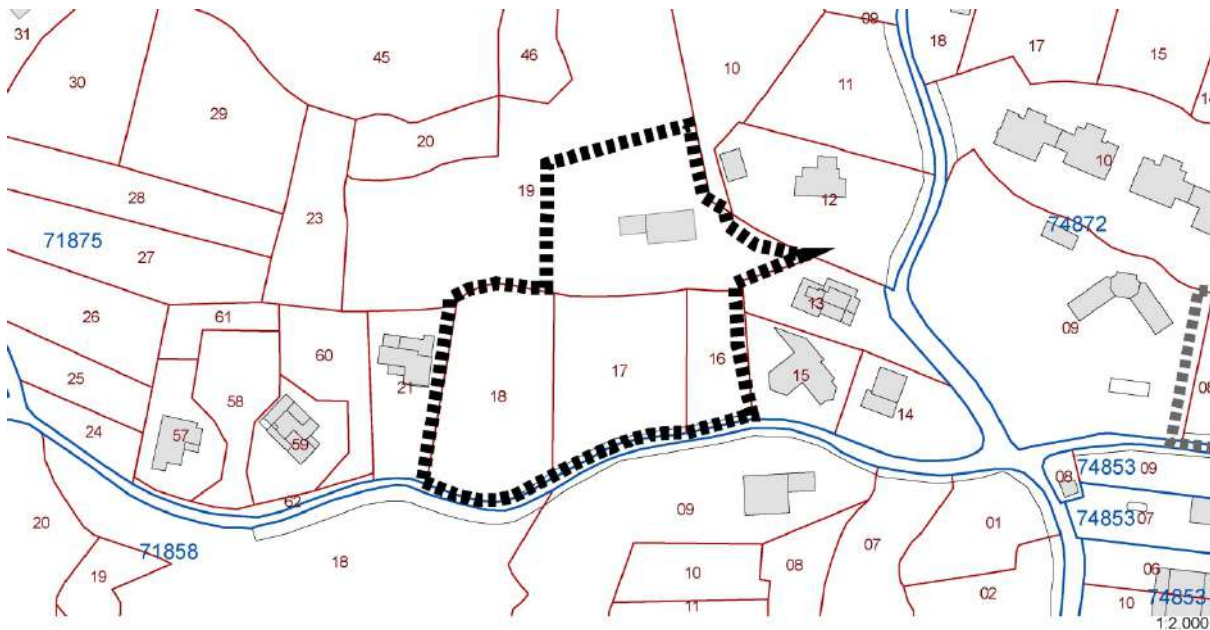
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 12

AA LL 12

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 23
Superficie bruta	5.506 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	5.289 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	217 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	217 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

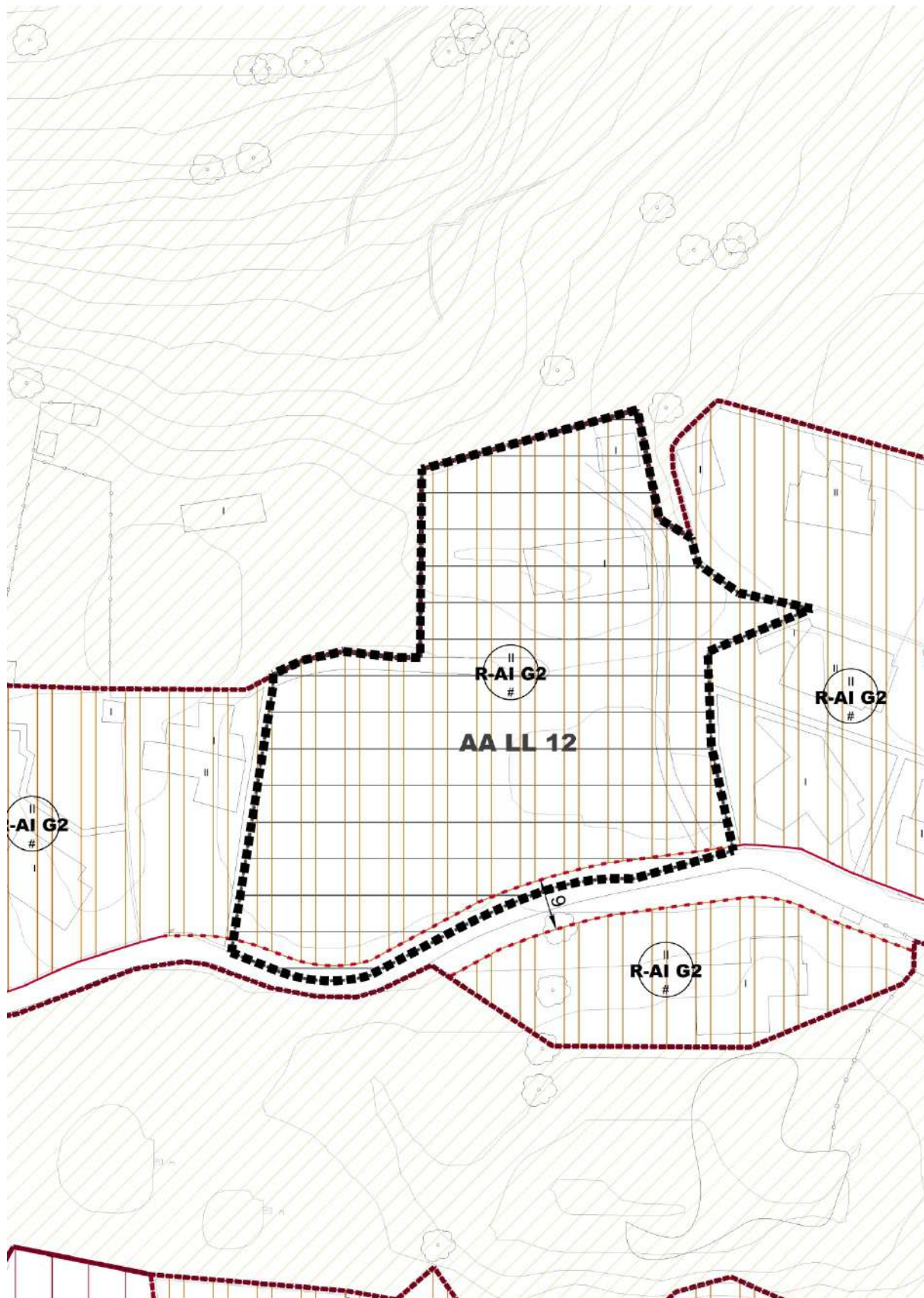
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 12

AA LL 12

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

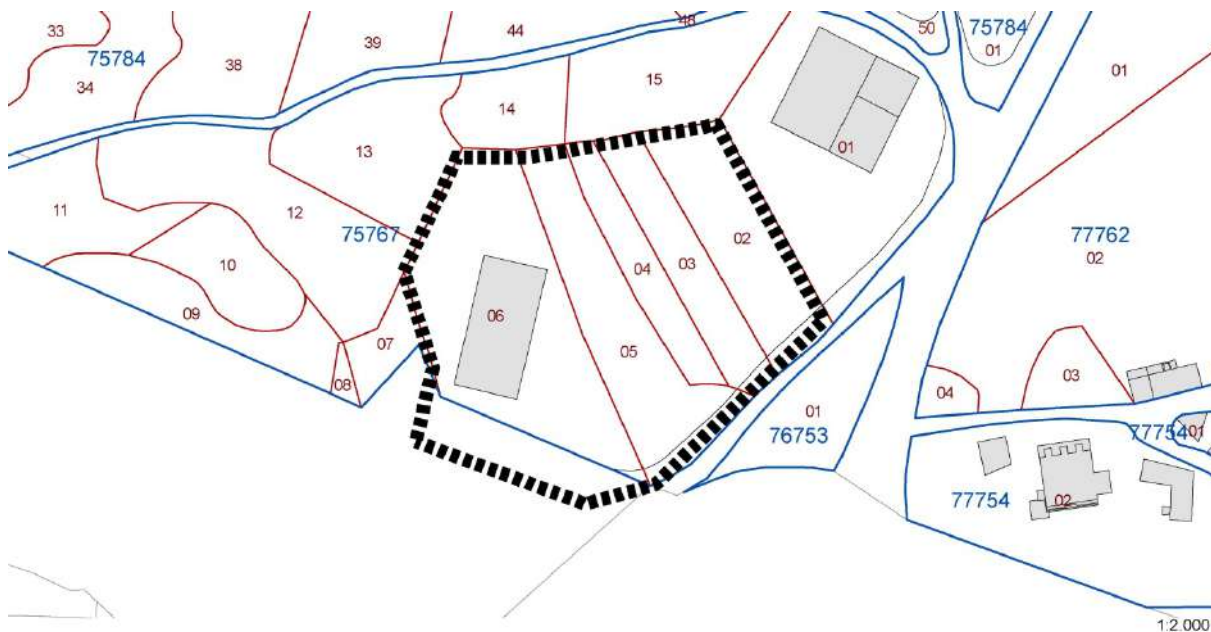
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 13

AA LL 13

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 29
Superficie bruta	7.809 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Servicios
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	6.823 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	986 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	986 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

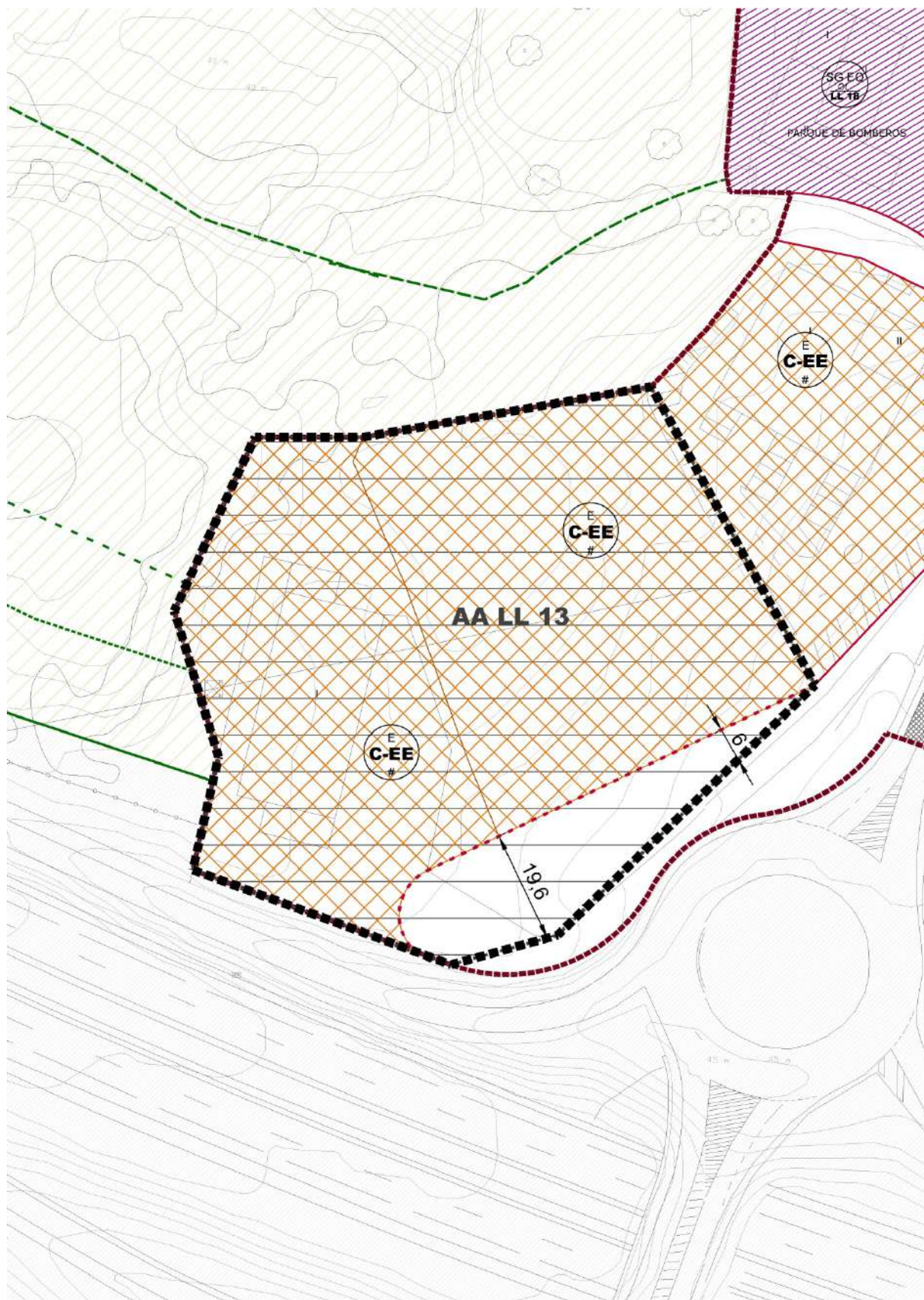
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 13

AA LL 13

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

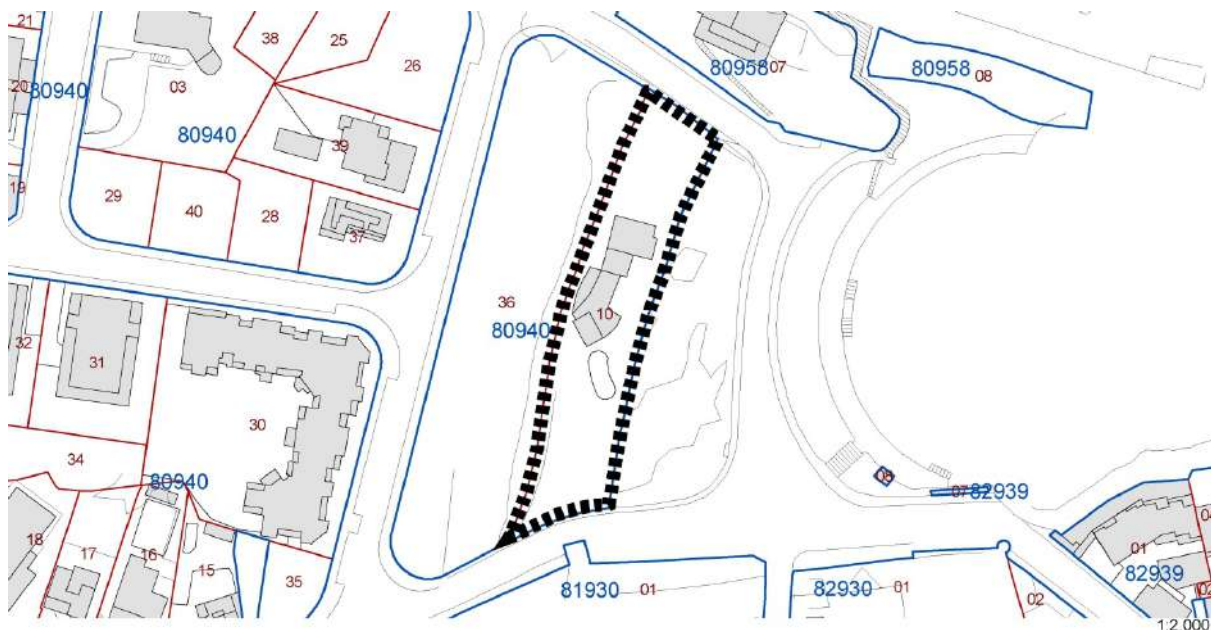
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 14

AA LL 14

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 21
Superficie bruta	2.416 m ²
Tipo	Expropiación/Ocupación Directa

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Dotacional
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	2.416 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialidad Pública	- m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Expropiación/Ocupación Directa
Cesiones Totales	- m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

La obtención del suelo destinado a la ejecución de las nuevas dotaciones públicas se articulará a través del correspondiente Convenio Urbanístico, en el que se precisarán las valoraciones y los mecanismos de compensación a los actuales propietarios derivadas de los usos y construcciones preexistentes.

OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 14

AA LL 14

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA

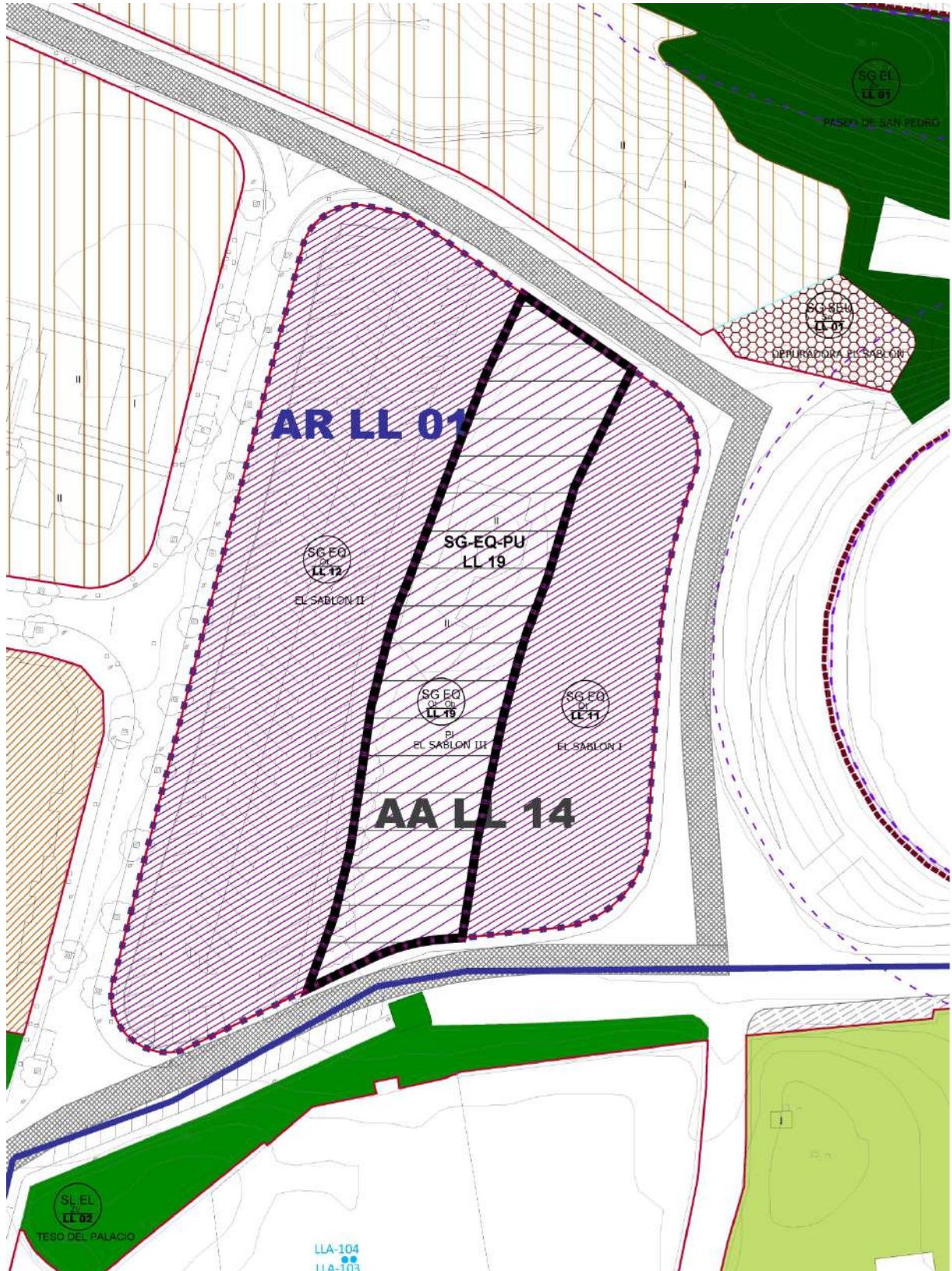


AA LLANES 14

AA LL 14

SISTEMAS GENERALES

Denominación	SG EQ LL 19
Tipo	Sistema General de Equipamientos
Superficie	2.416 m ²



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

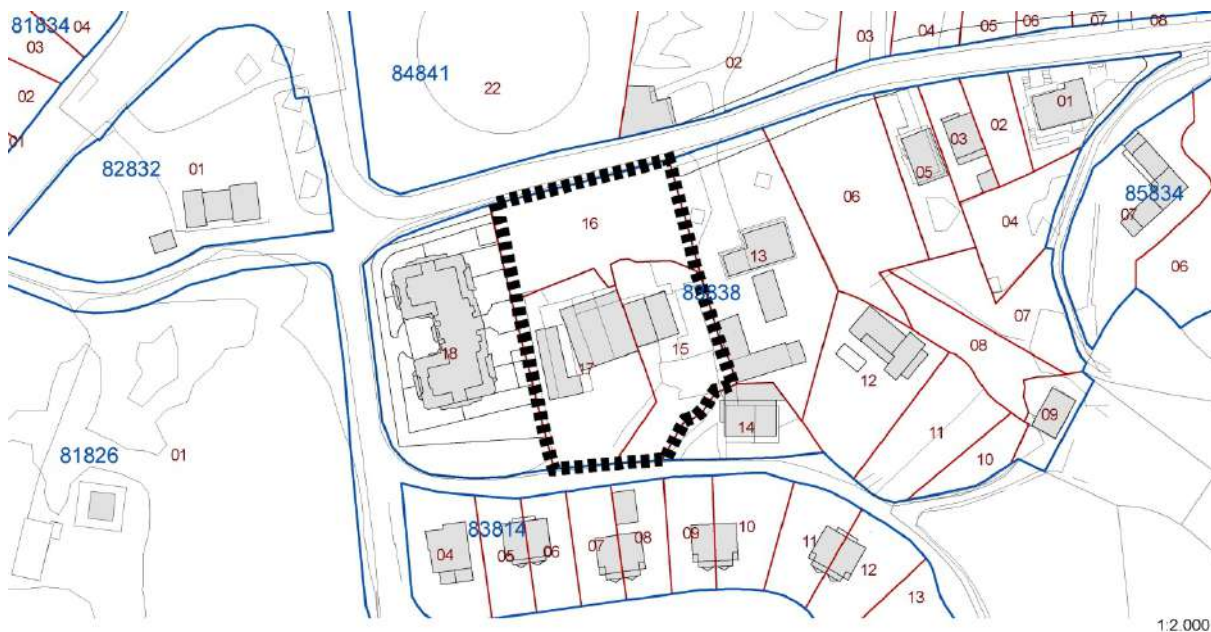
DATOS BÁSICOS

AA LLANES 15

AA LL 15

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Llanes - PO 06 28
Superficie bruta	3.488 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	1.722 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	1.766 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	1.766 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

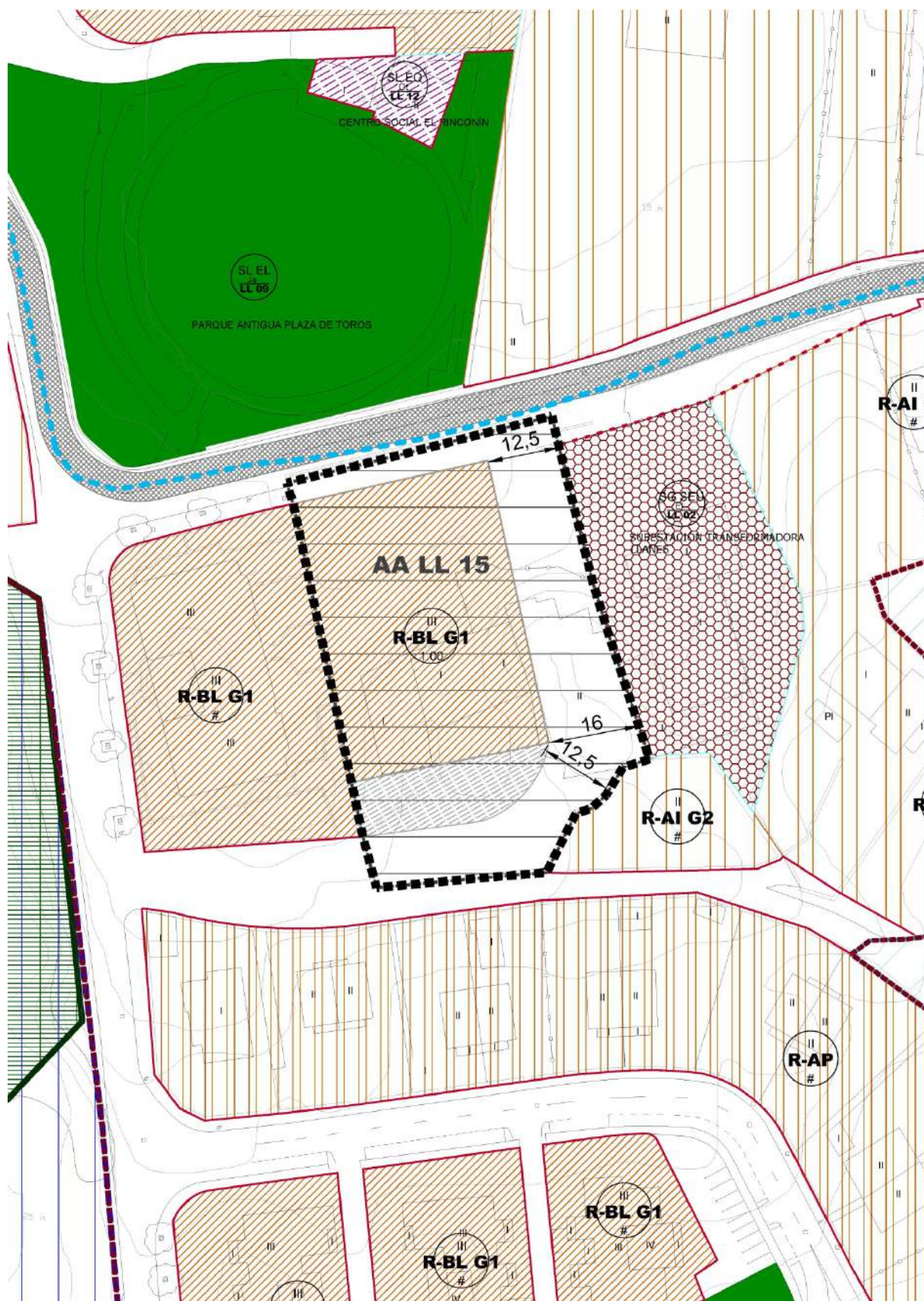
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA LLANES 14

AA LL 14

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

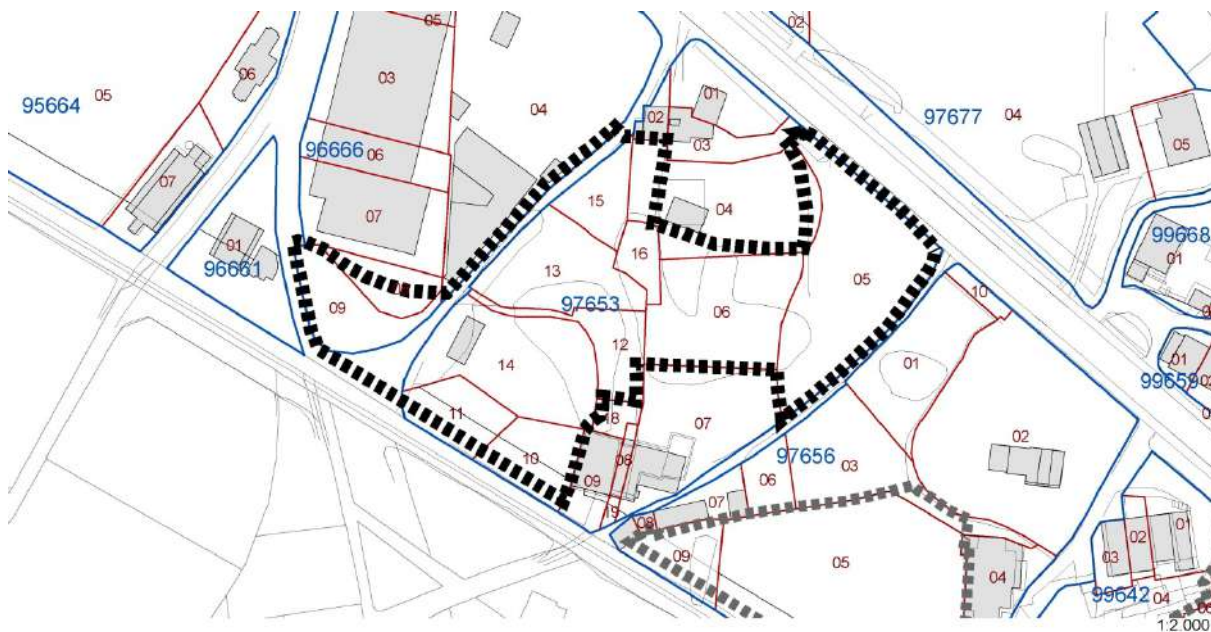
DATOS BÁSICOS

AA SAN ROQUE DEL ACEBAL 01

AA SR 01

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	San Roque del Acebal - PO 06 31
Superficie bruta	7.582 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	5.243 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	2.339 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	2.339 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

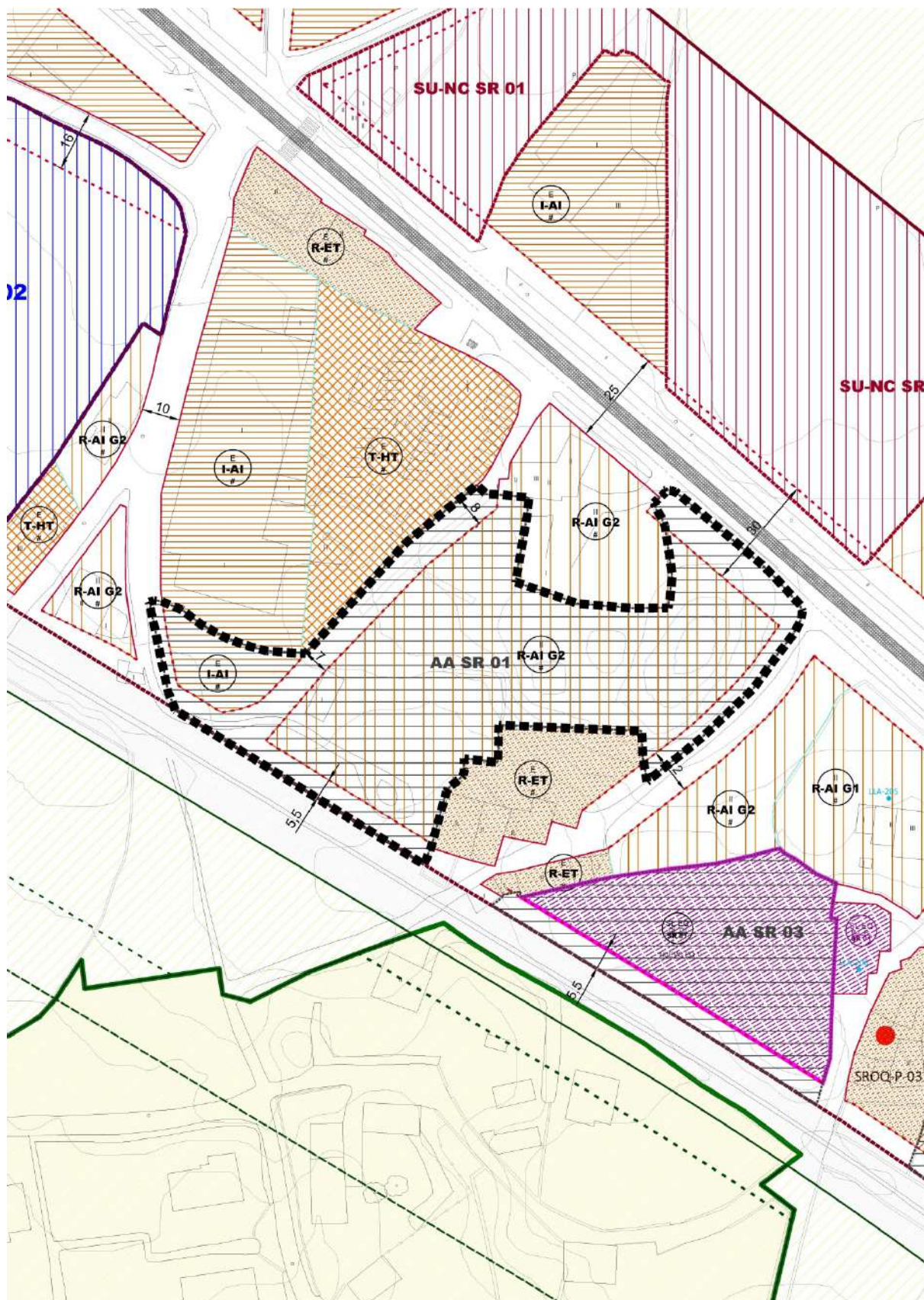
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA SAN ROQUE DEL ACEBAL 01

AA SR 01

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

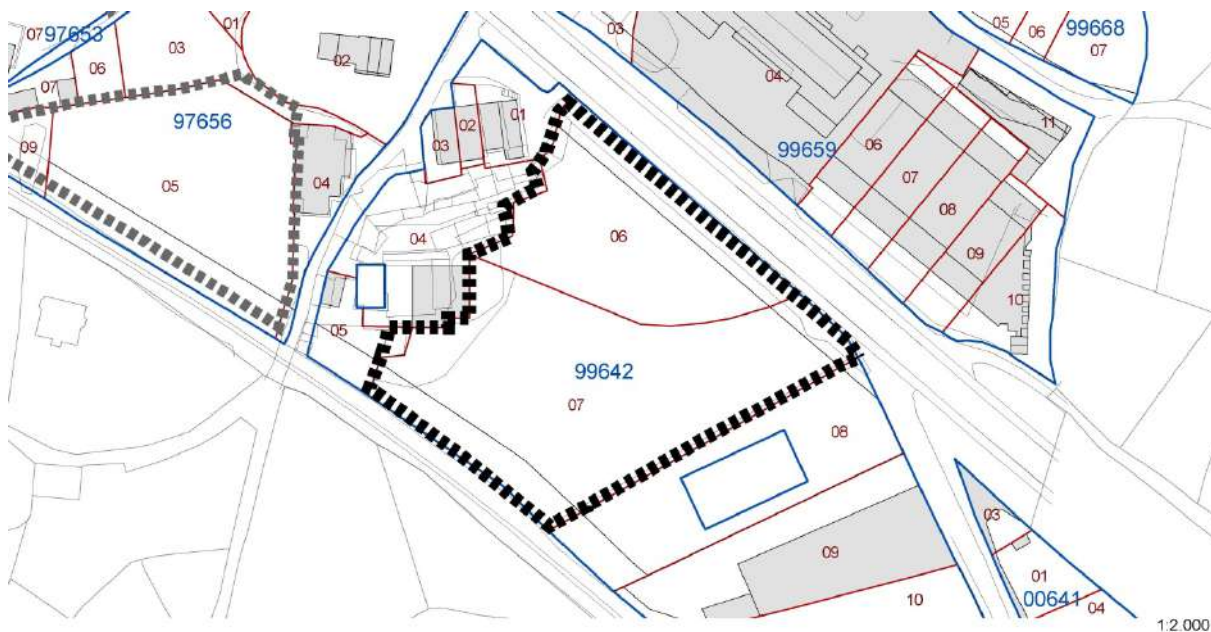
DATOS BÁSICOS

AA SAN ROQUE DEL ACEBAL 02

AA SR 02

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	San Roque del Acebal - PO 06 31
Superficie bruta	6.970 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Industrial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	5.975 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	995 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	995 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

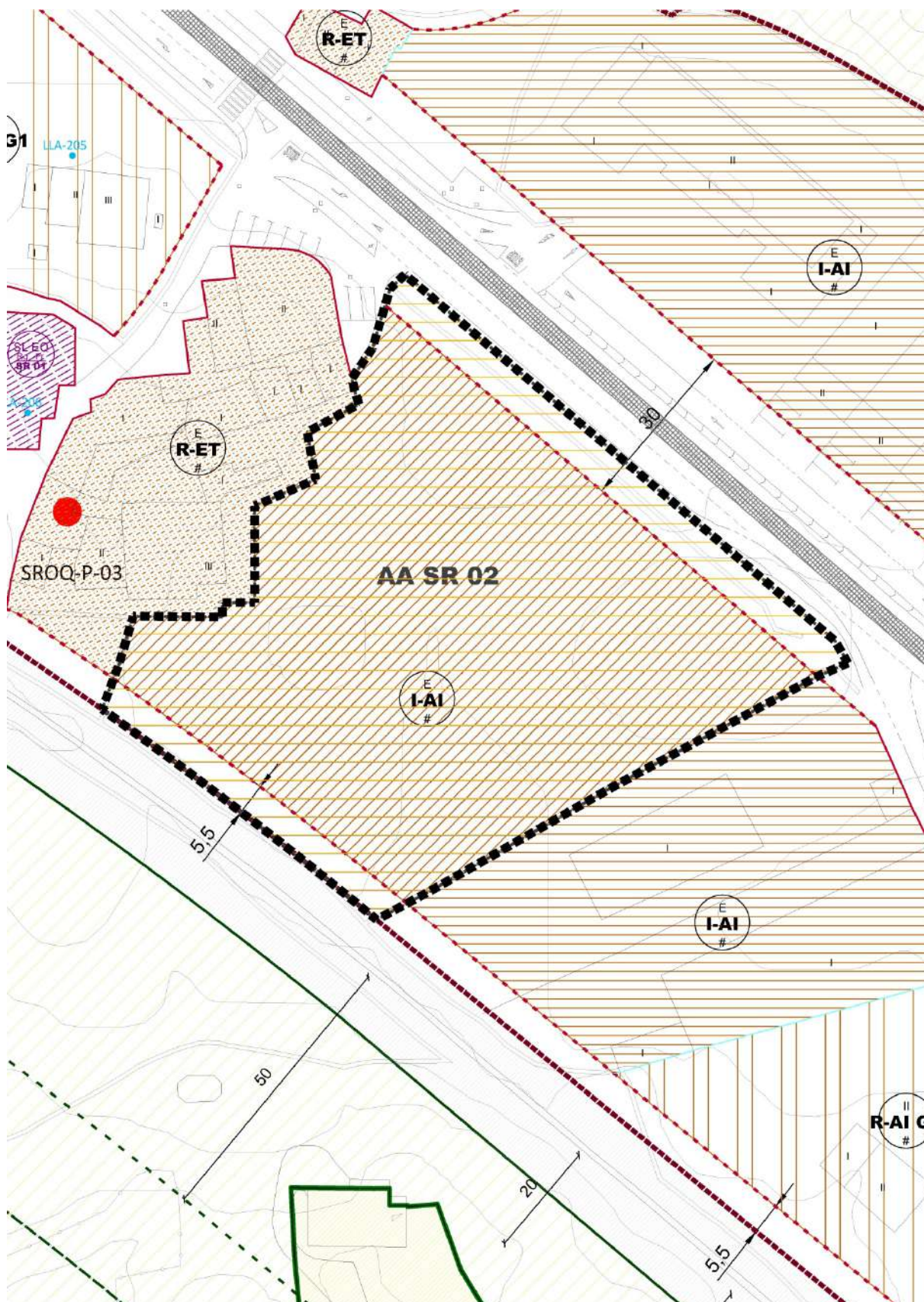
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA SAN ROQUE DEL ACEBAL 02

AA SR 02

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

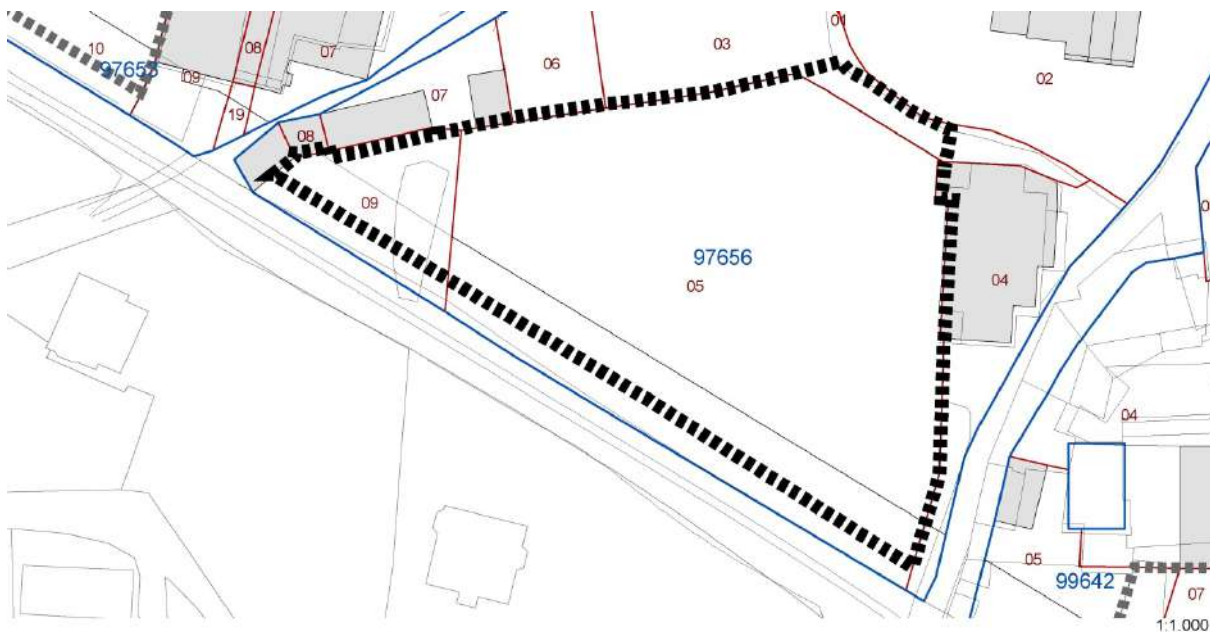
DATOS BÁSICOS

AA SAN ROQUE DEL ACEBAL 03

AA SR 03

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	San Roque del Acebal - PO 06 31
Superficie bruta	3.095 m ²
Tipo	Expropiación/Ocupación Directa

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Dotacional
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	2.545 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	- m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

Se destinarán al menos 550 m² a completar el viario público.

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Expropiación/Ocupación Directa
Cesiones Totales	-m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

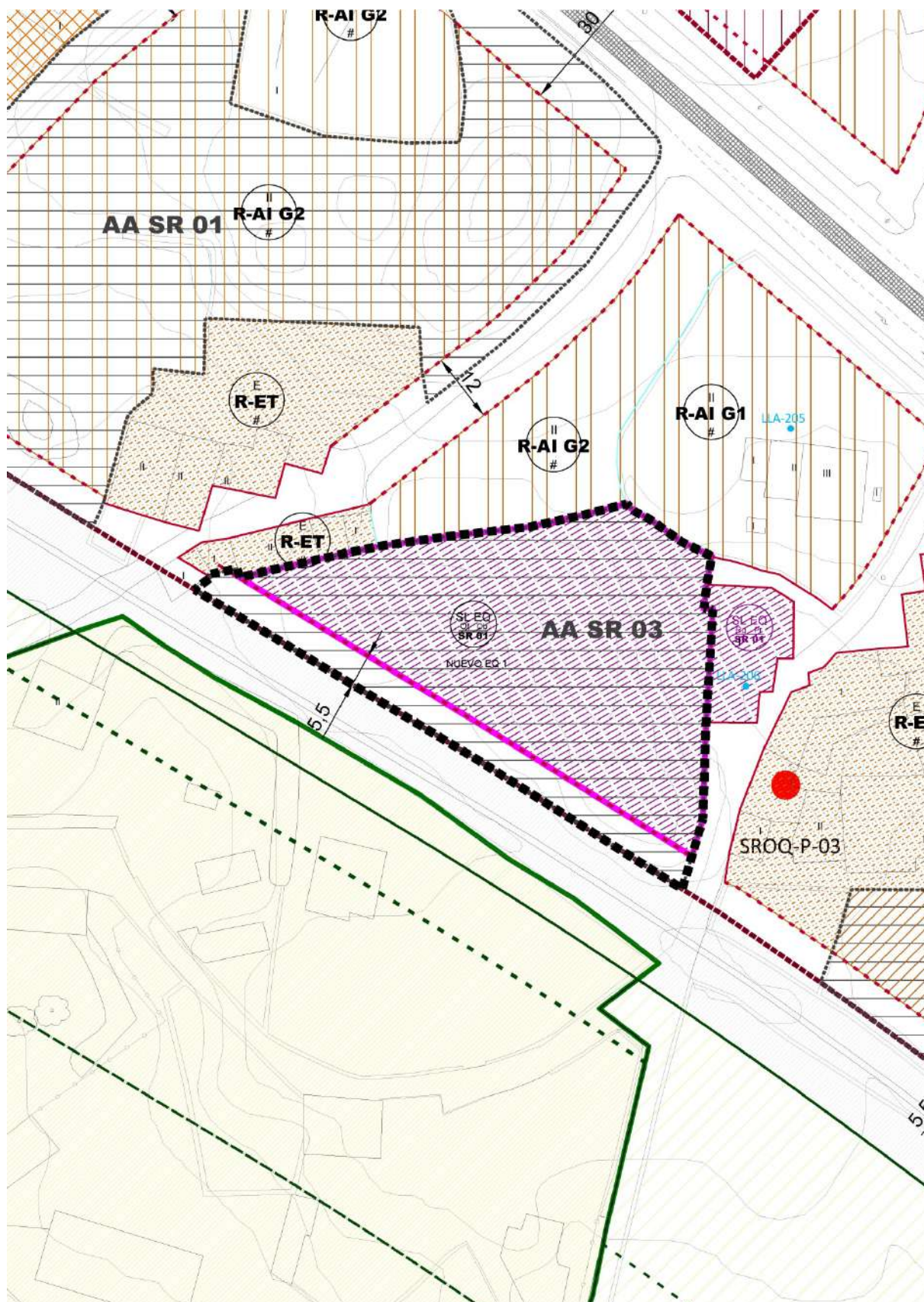
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA SAN ROQUE DEL ACEBAL 03

AA SR 03

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

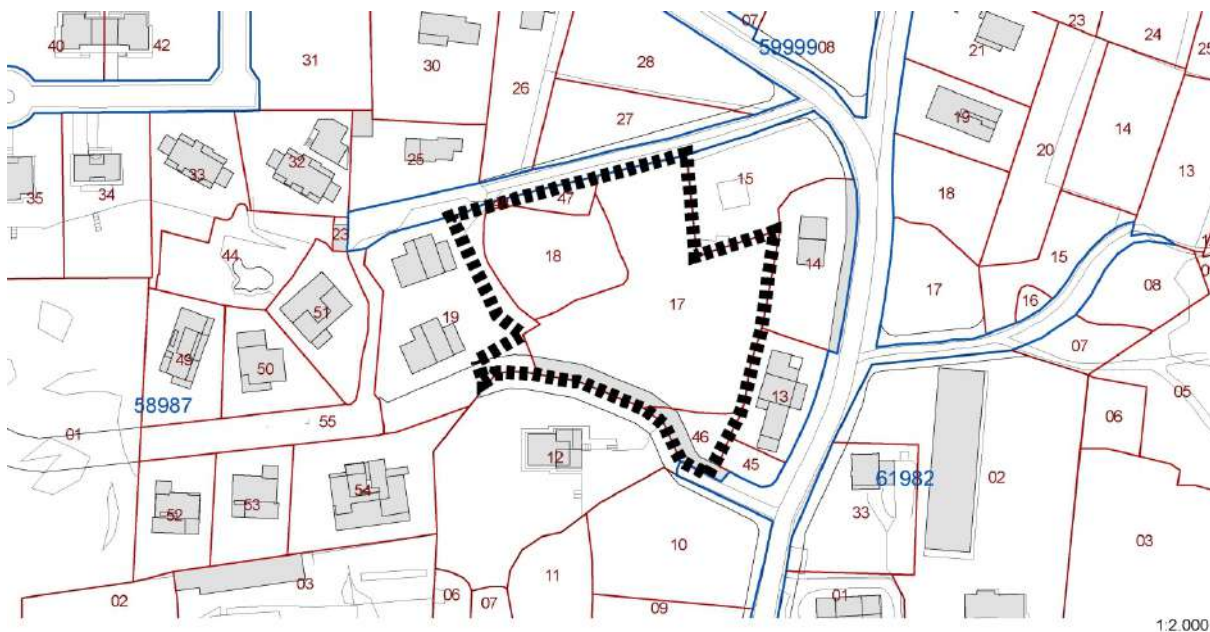
DATOS BÁSICOS

AA POO 01

AA PO 01

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Poo- PO 06 16
Superficie bruta	4.075 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	3.457 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialidad Pública	618 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	618 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

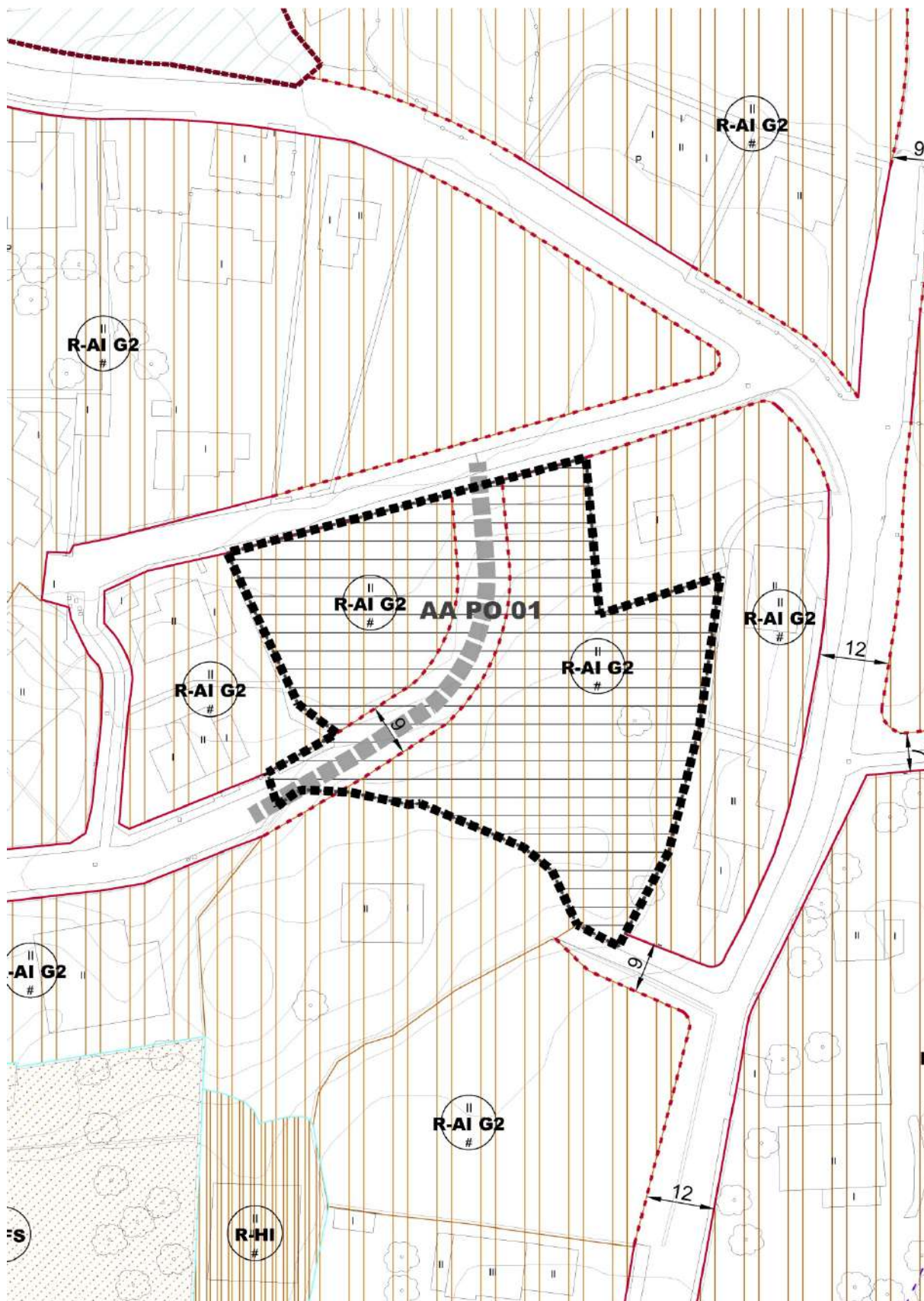
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA POO 01

AA PO 01

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

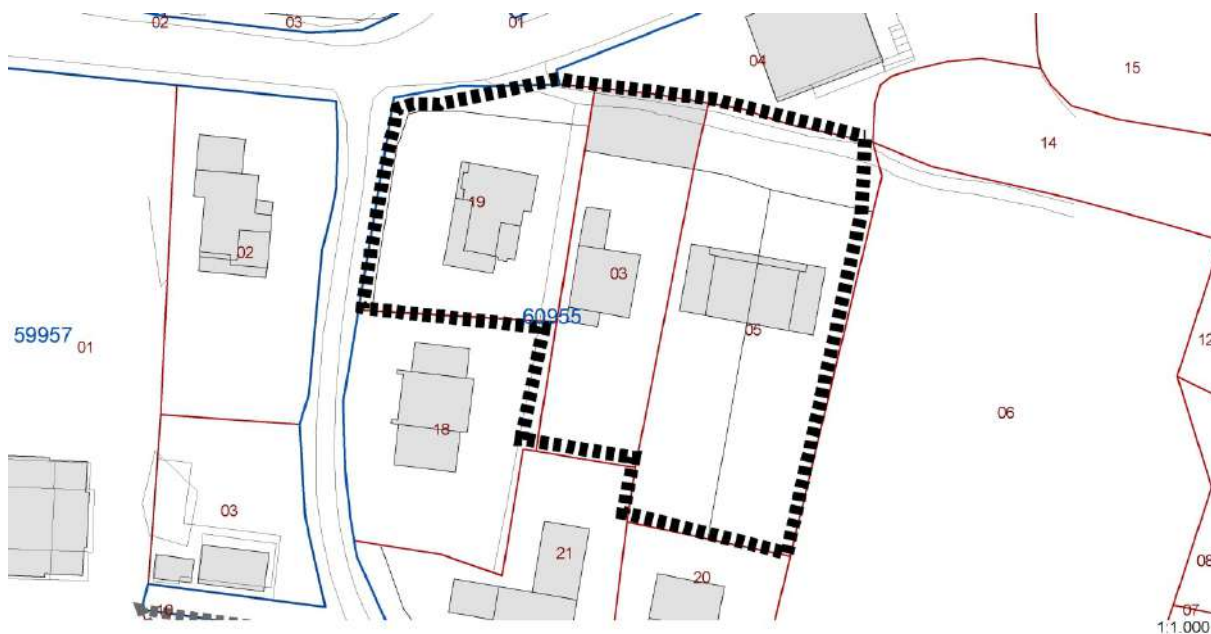
DATOS BÁSICOS

AA POO 02

AA PO 02

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Poo- PO 06 17
Superficie bruta	2.737 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	1.947 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	790 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	790 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

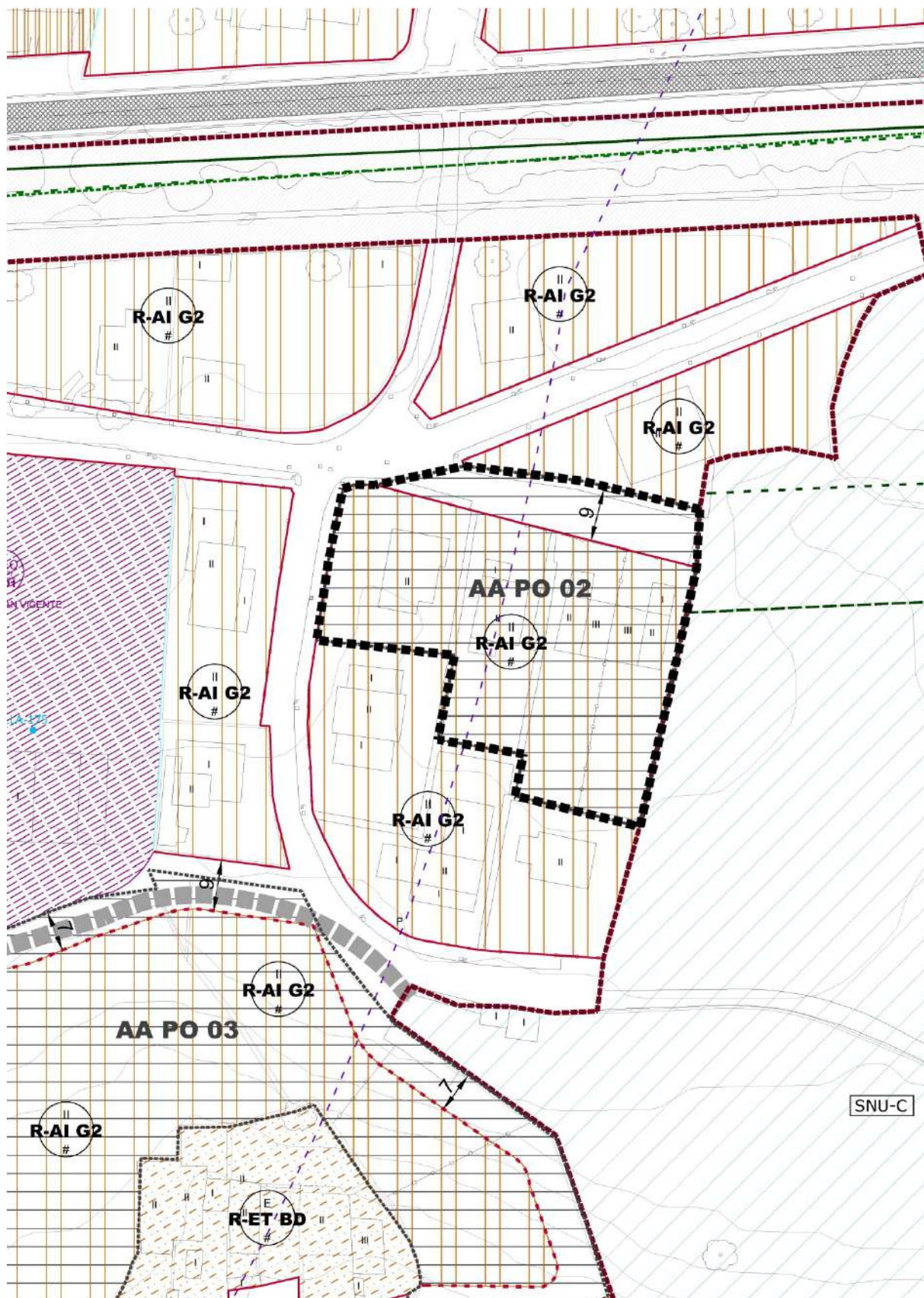
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA POO 02

AA PO 02

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

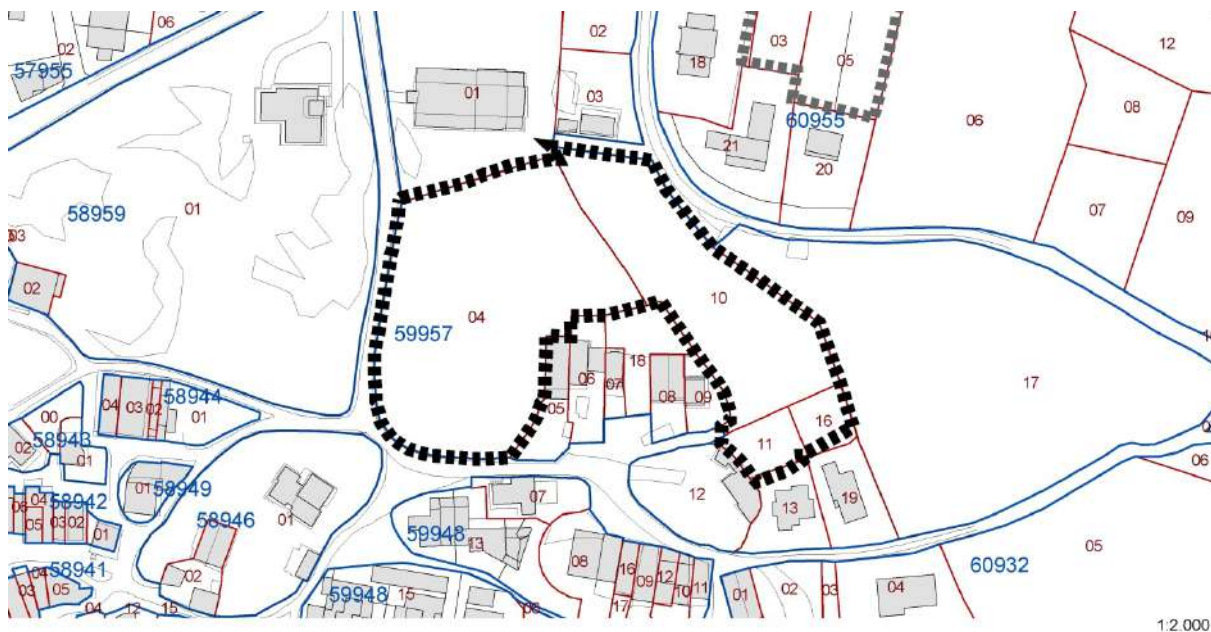
DATOS BÁSICOS

AA POO 03

AA PO 03

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Poo- PO 06 17
Superficie bruta	6.193 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	4.427 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	1.766 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	1.766 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

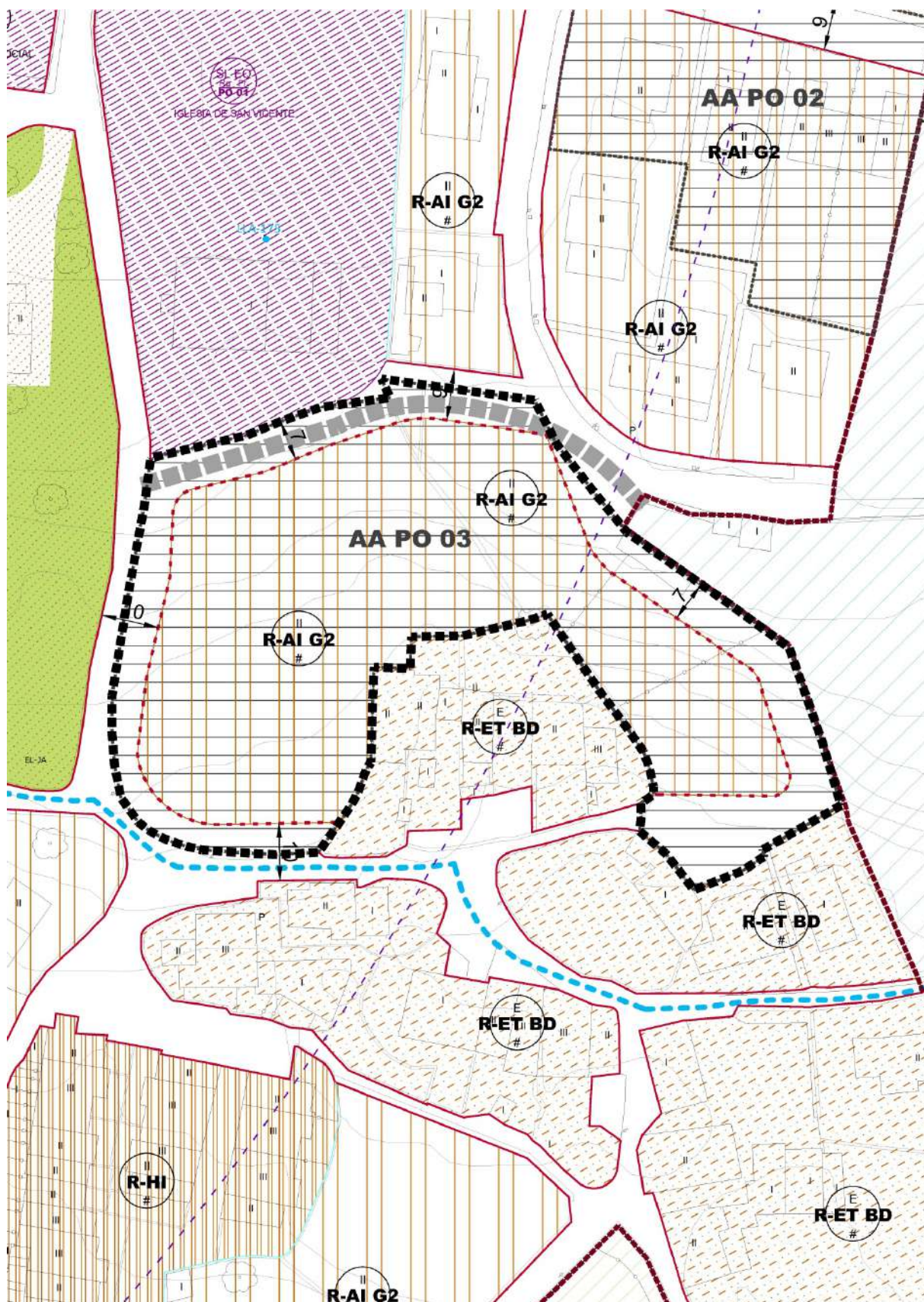
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA POO 03

AA PO 03

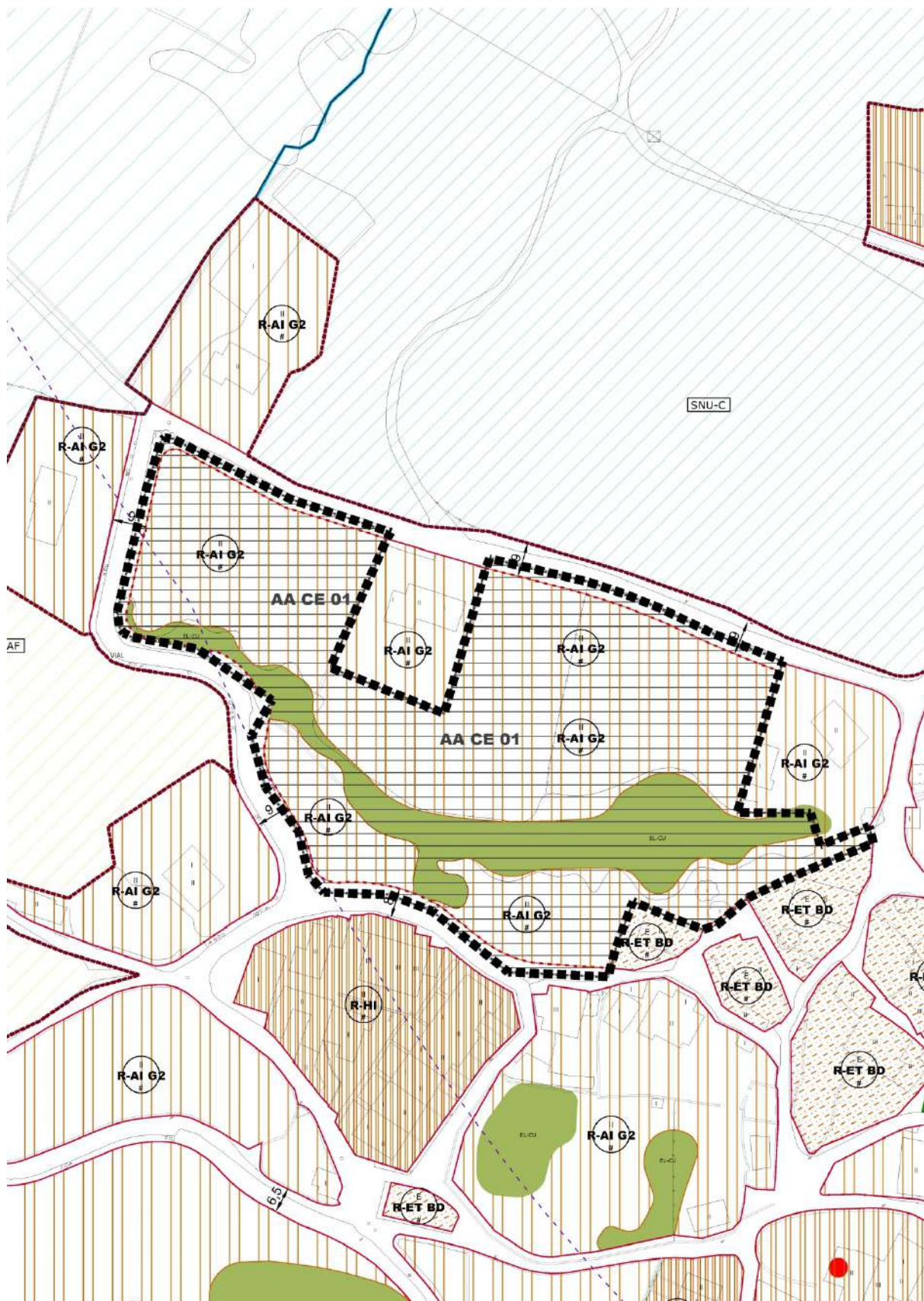
PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



AA CELORIO 01

AA CE 01

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

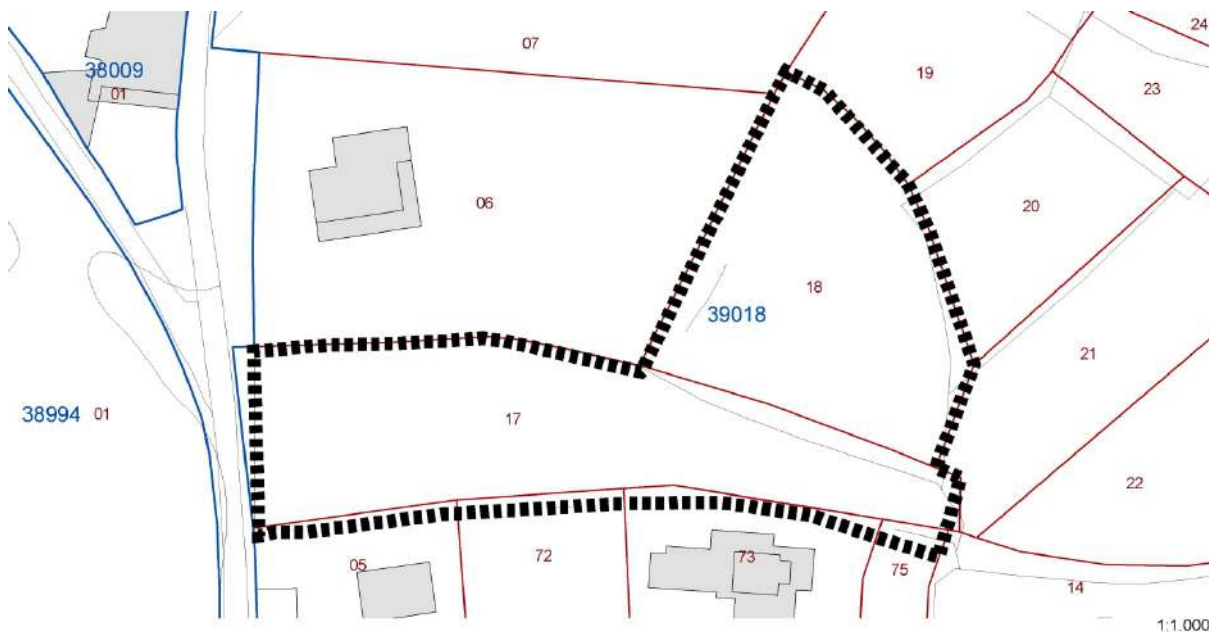
DATOS BÁSICOS

AA CELORIO 02

AA CE 02

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Celorio - PO 06 15
Superficie bruta	2.975 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	2.147 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	828 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	828 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

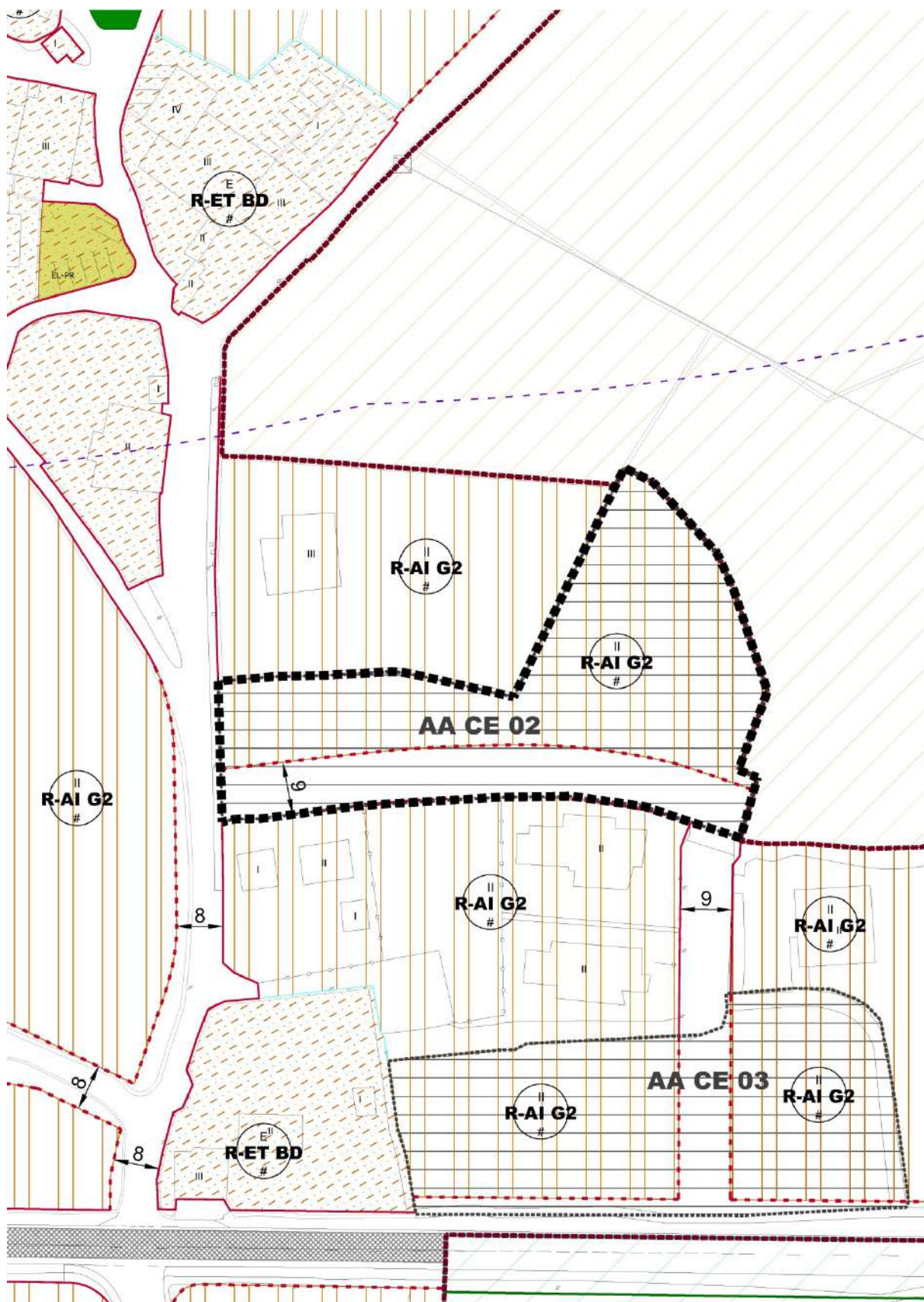
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA CELORIO 02

AA CE 02

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

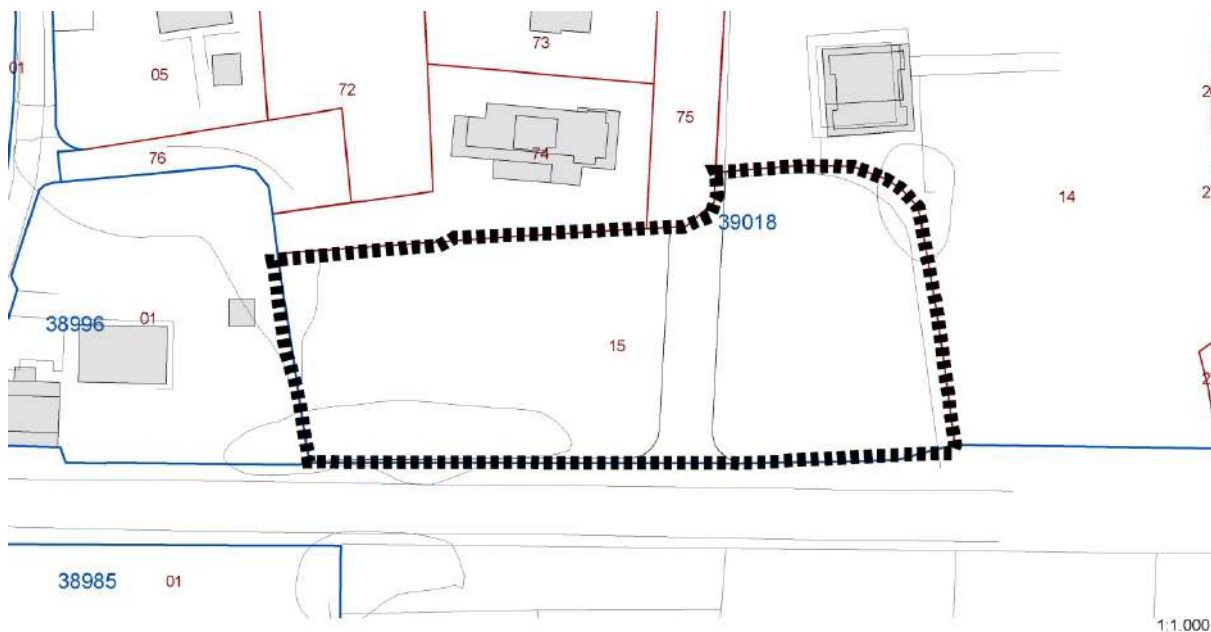
DATOS BÁSICOS

AA CELORIO 03

AA CE 03

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Celorio - PO 06 15
Superficie bruta	2.764 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	2.285 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialidad Pública	479 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	479 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA CELORIO 03

AA CE 03

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

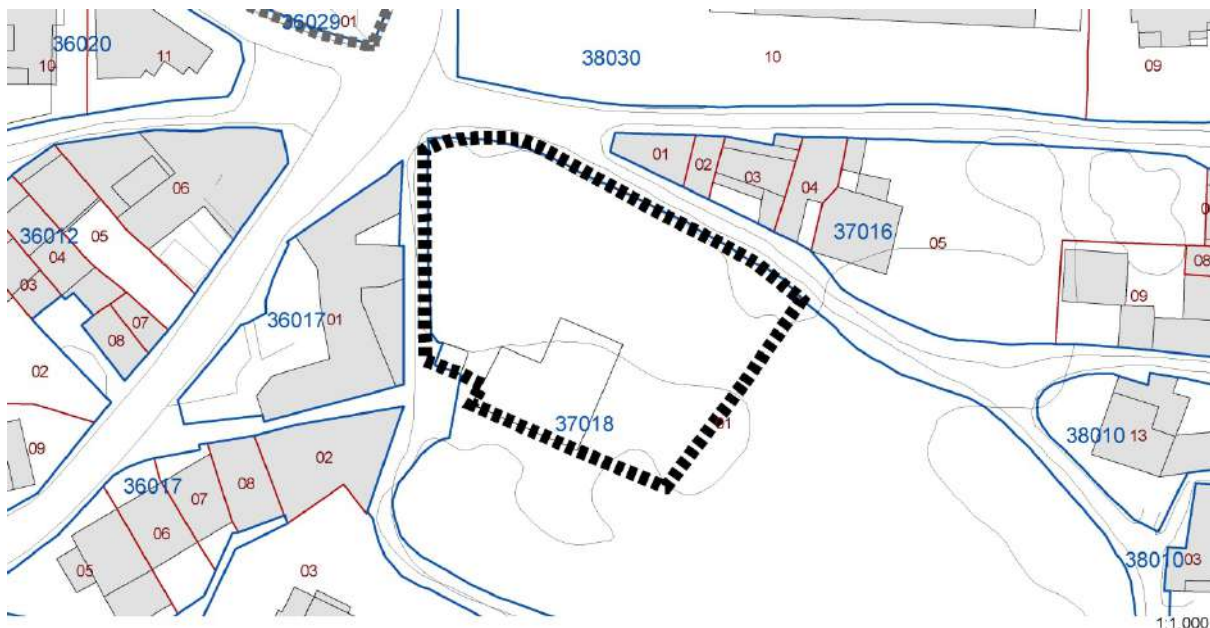
DATOS BÁSICOS

AA CELORIO 04

AA CE 04

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Celorio - PO 06 14
Superficie bruta	1.468 m ²
Tipo	Expropiación/Ocupación Directa

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Dotacional
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	1.468 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Viario Público	- m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

Se articulará la continuidad del espacio libre de la parcela con el espacio público colindante.

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Expropiación/Ocupación Directa
Cesiones Totales	- m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

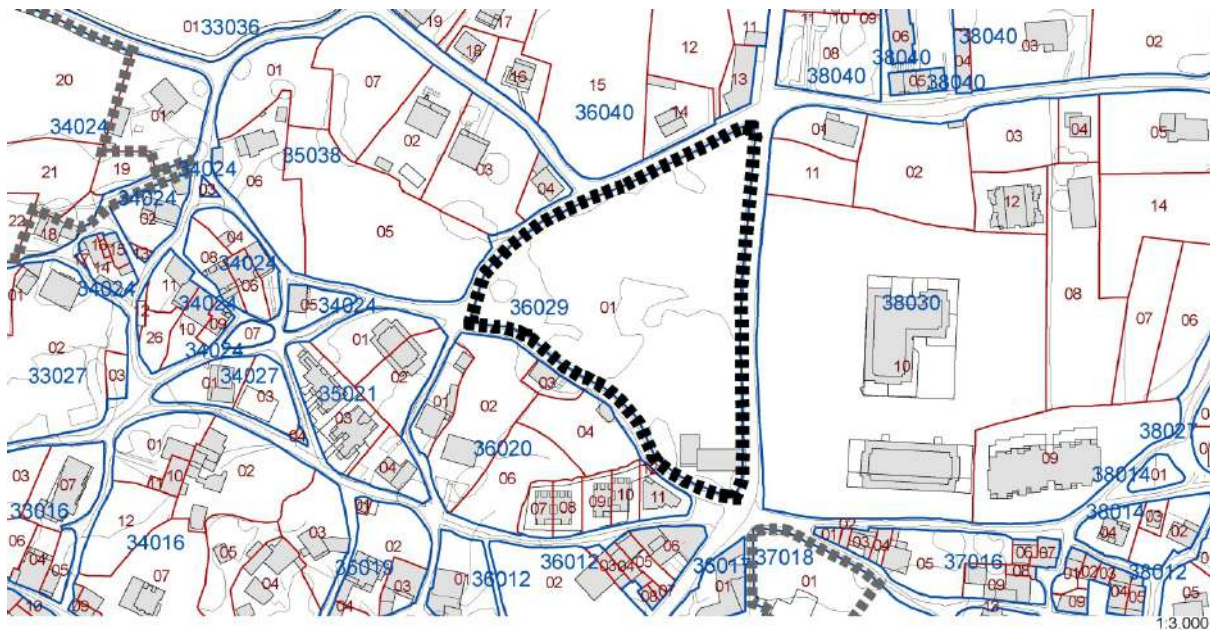
DATOS BÁSICOS

AA CELORIO 05

AA CE 05

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Celorio - PO 06 14
Superficie bruta	9.045 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	7.137 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	1.908 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	1.908 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA CELORIO 05

AA CE 05

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

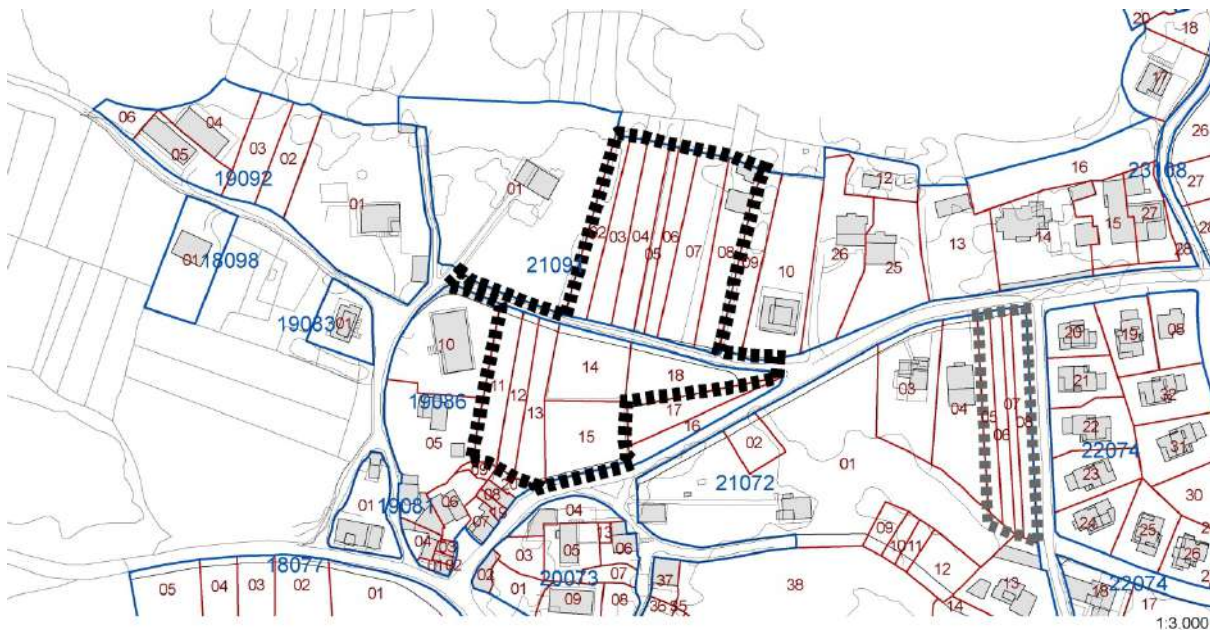
DATOS BÁSICOS

AA BARRO 01

AA BA 01

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Barro - PO 06 10
Superficie bruta	9.378 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	8.179 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	1.199 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	1.199 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

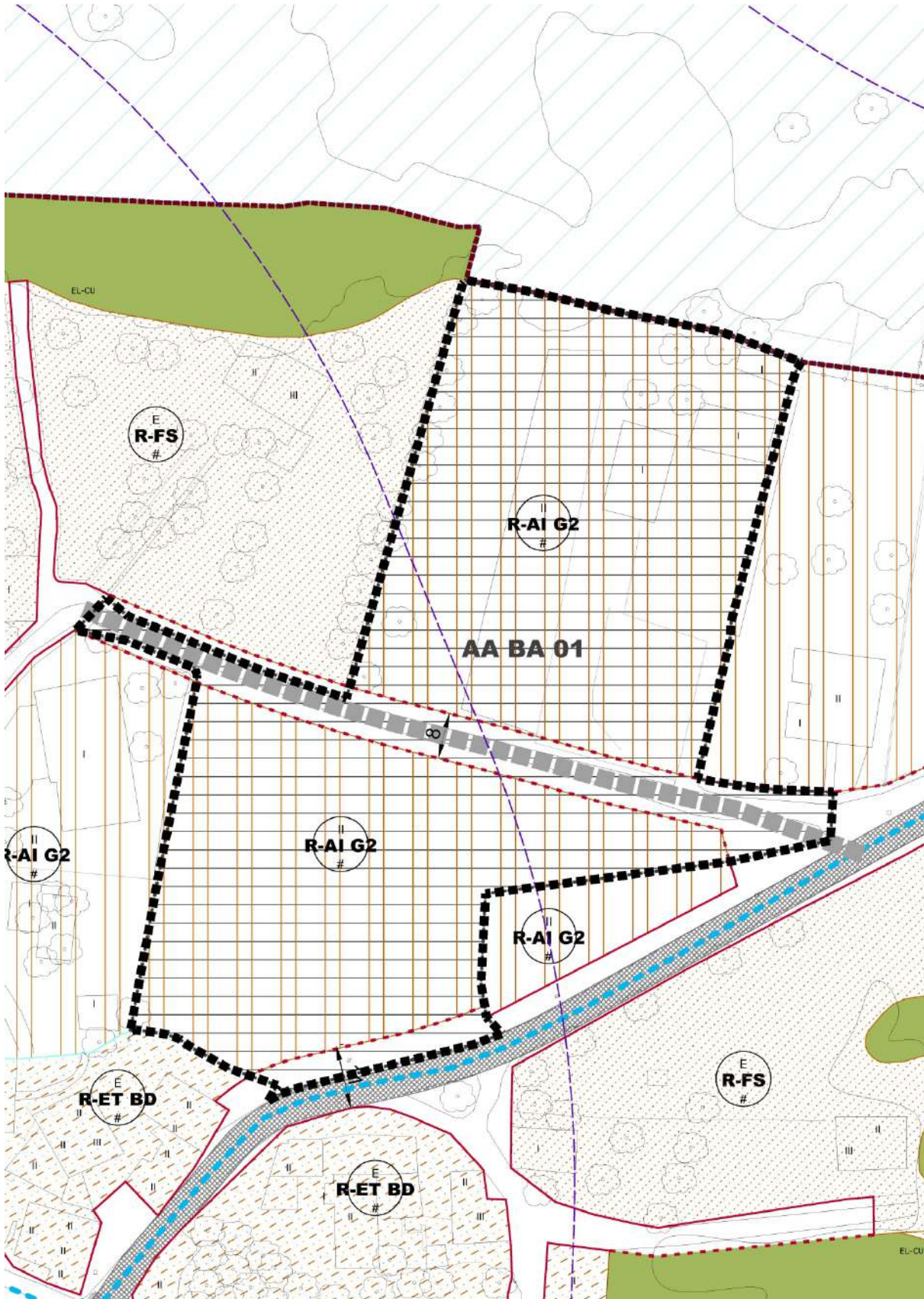
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA BARRO 01

AA BA 01

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

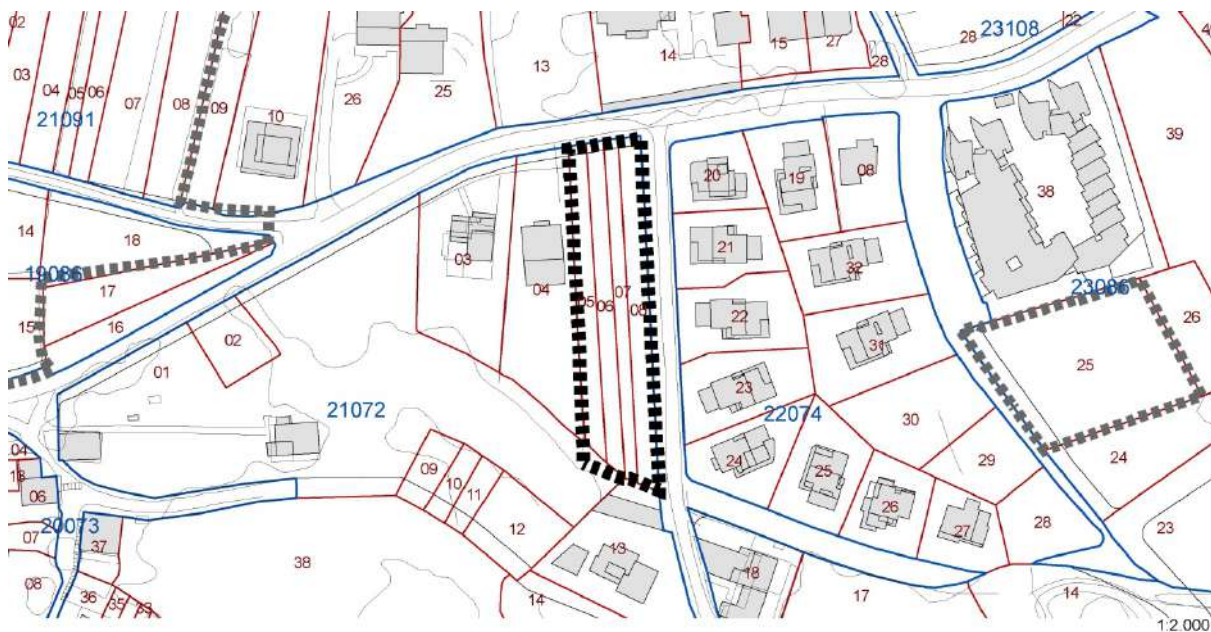
DATOS BÁSICOS

AA BARRO 02

AA BA 02

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Barro - PO 06 10
Superficie bruta	1.691 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	1.505 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	186 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	186 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

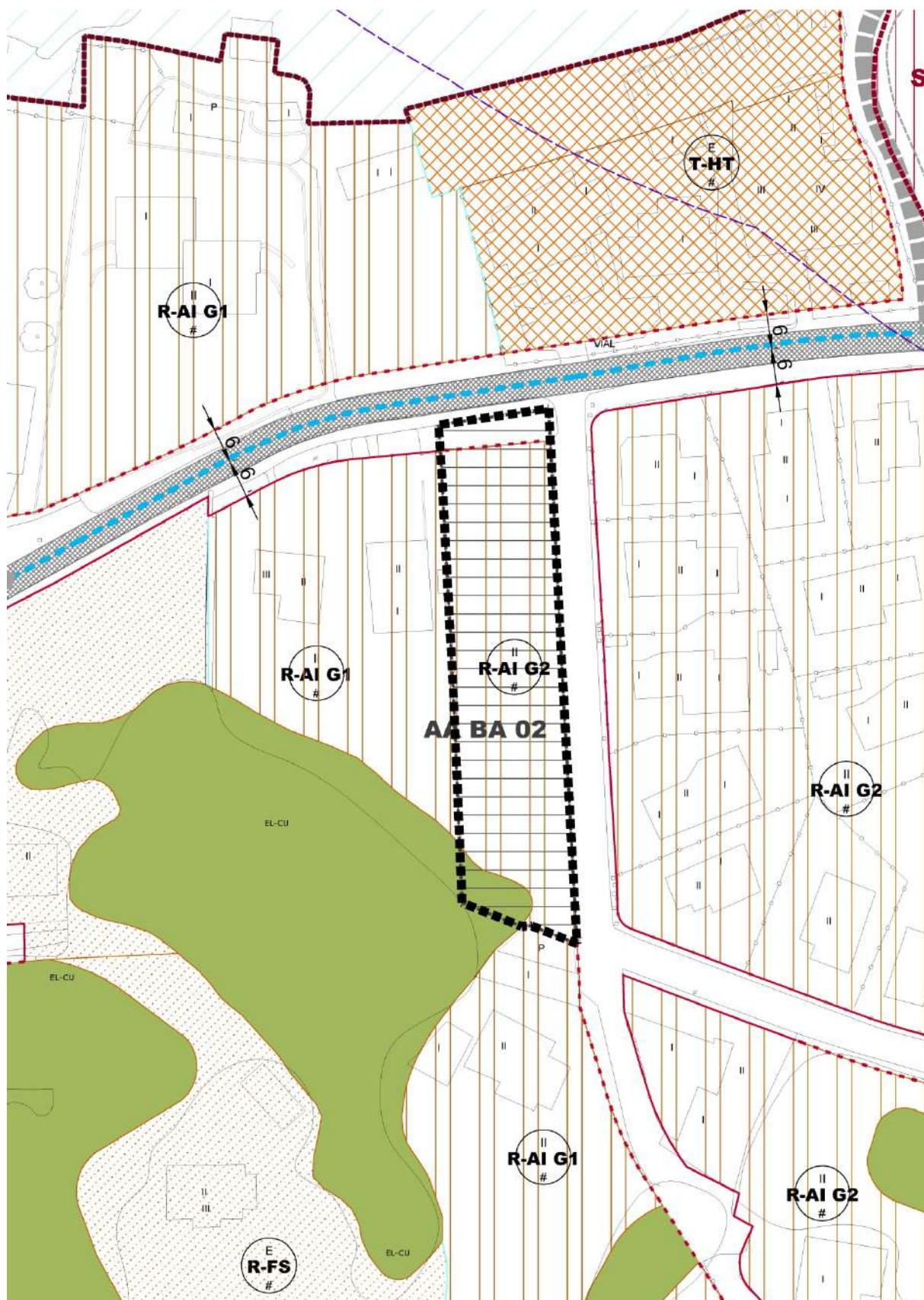
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA BARRO 02

AA BA 02

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

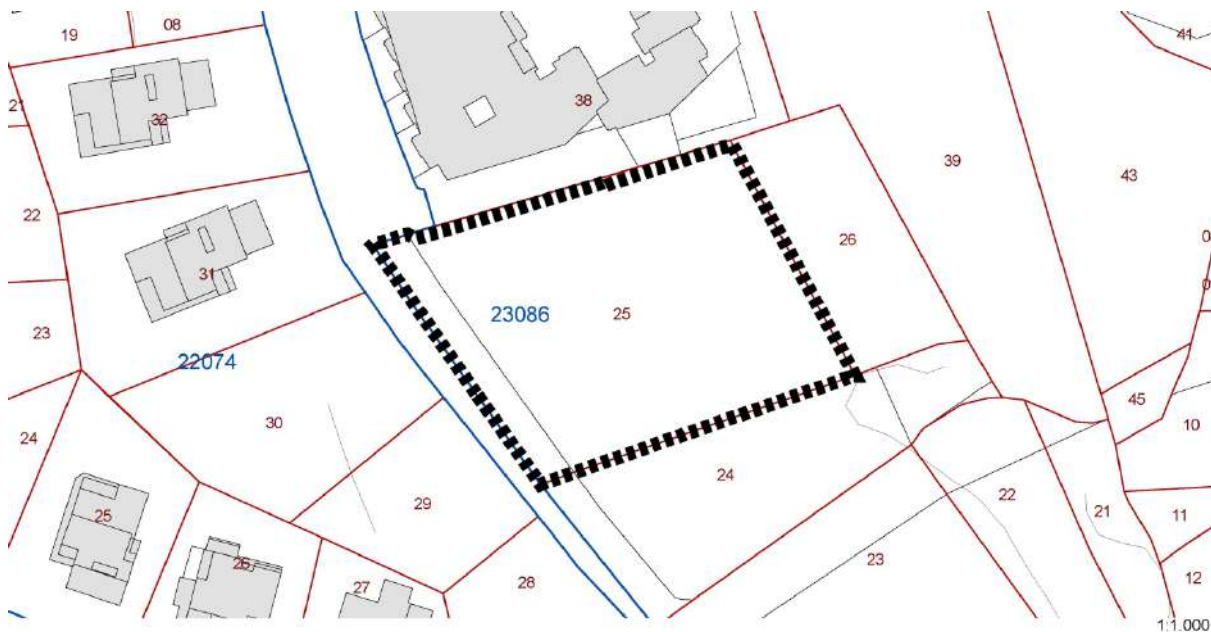
DATOS BÁSICOS

AA BARRO 03

AA BA 03

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Barro - PO 06 10
Superficie bruta	1.630 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	1.381 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	249 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	249 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

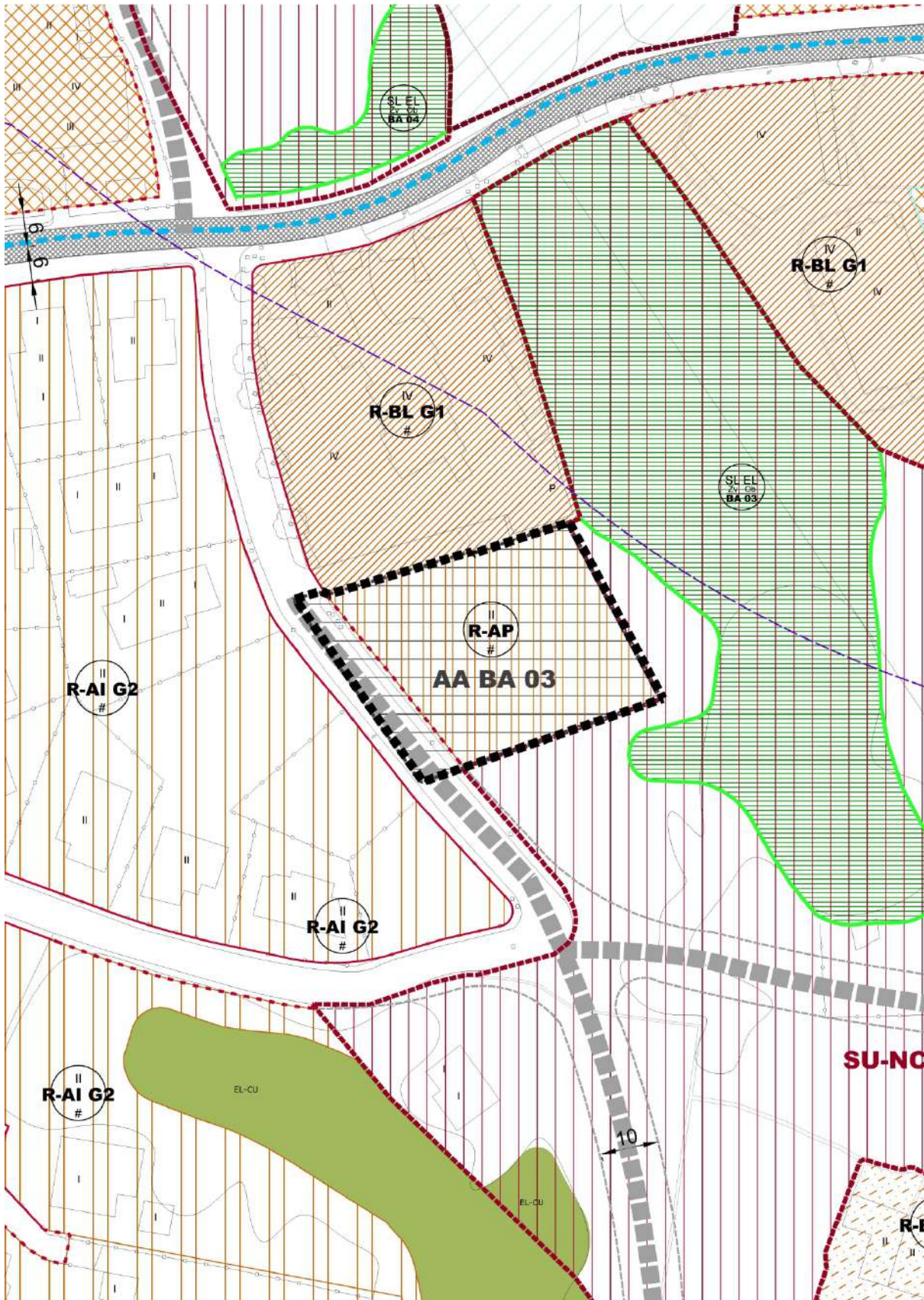
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA BARRO 03

AA BA 03

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

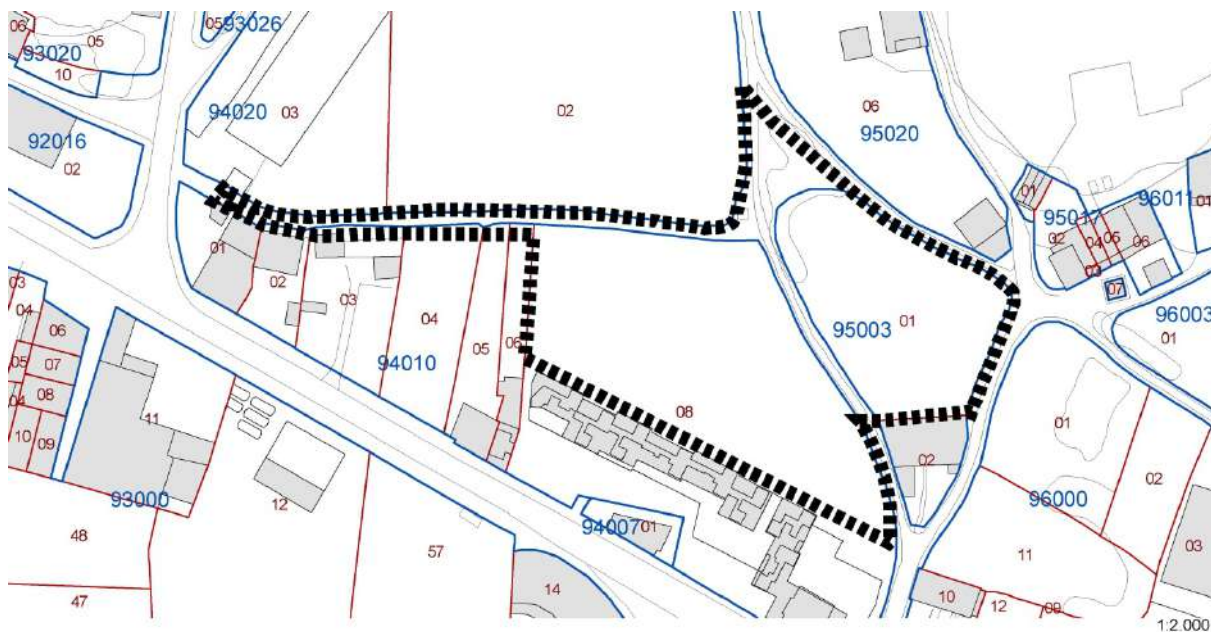
DATOS BÁSICOS

AA POSADA 01

AA PS 01

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Posada - PO 06 07
Superficie bruta	8.059 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	5.597 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	2.462 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

--

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	2.462 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

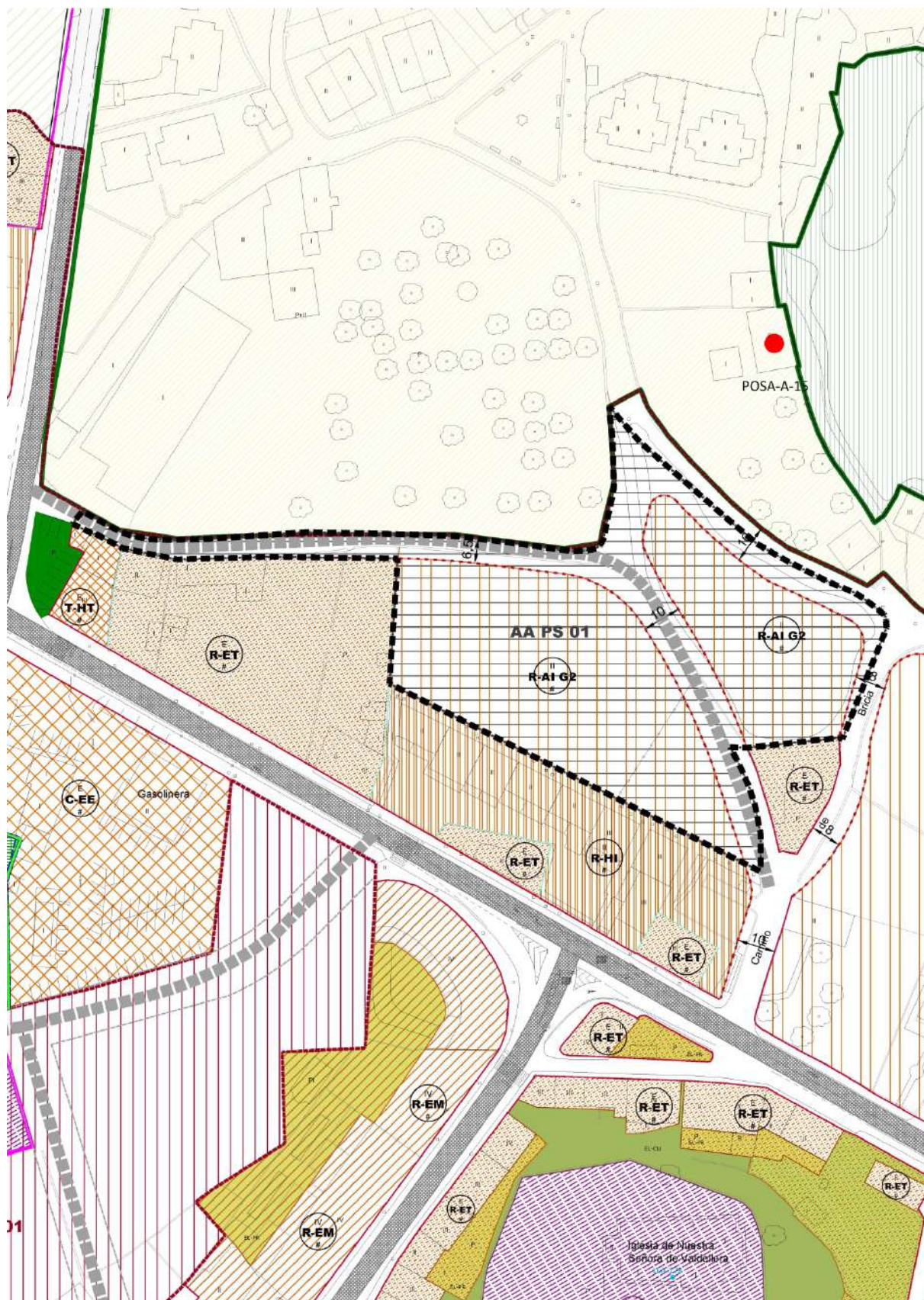
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA POSADA 01

AA PS 01

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

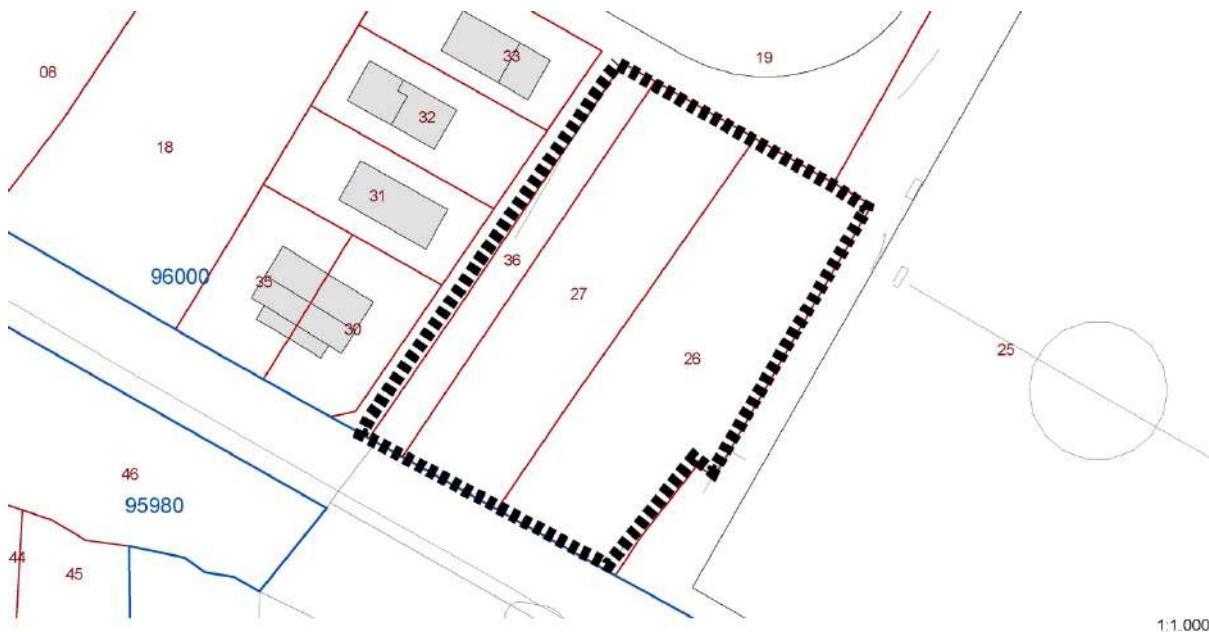
DATOS BÁSICOS

AA POSADA 02

AA PS 02

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Posada - PO 06 07
Superficie bruta	2.300 m ²
Tipo	Expropiación/Ocupación Directa

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Dotacional
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	1.941 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	- m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

Se destinarán al menos 359 m² a la compleción del viario público

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Expropiación/Ocupación Directa
Cesiones Totales	- m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

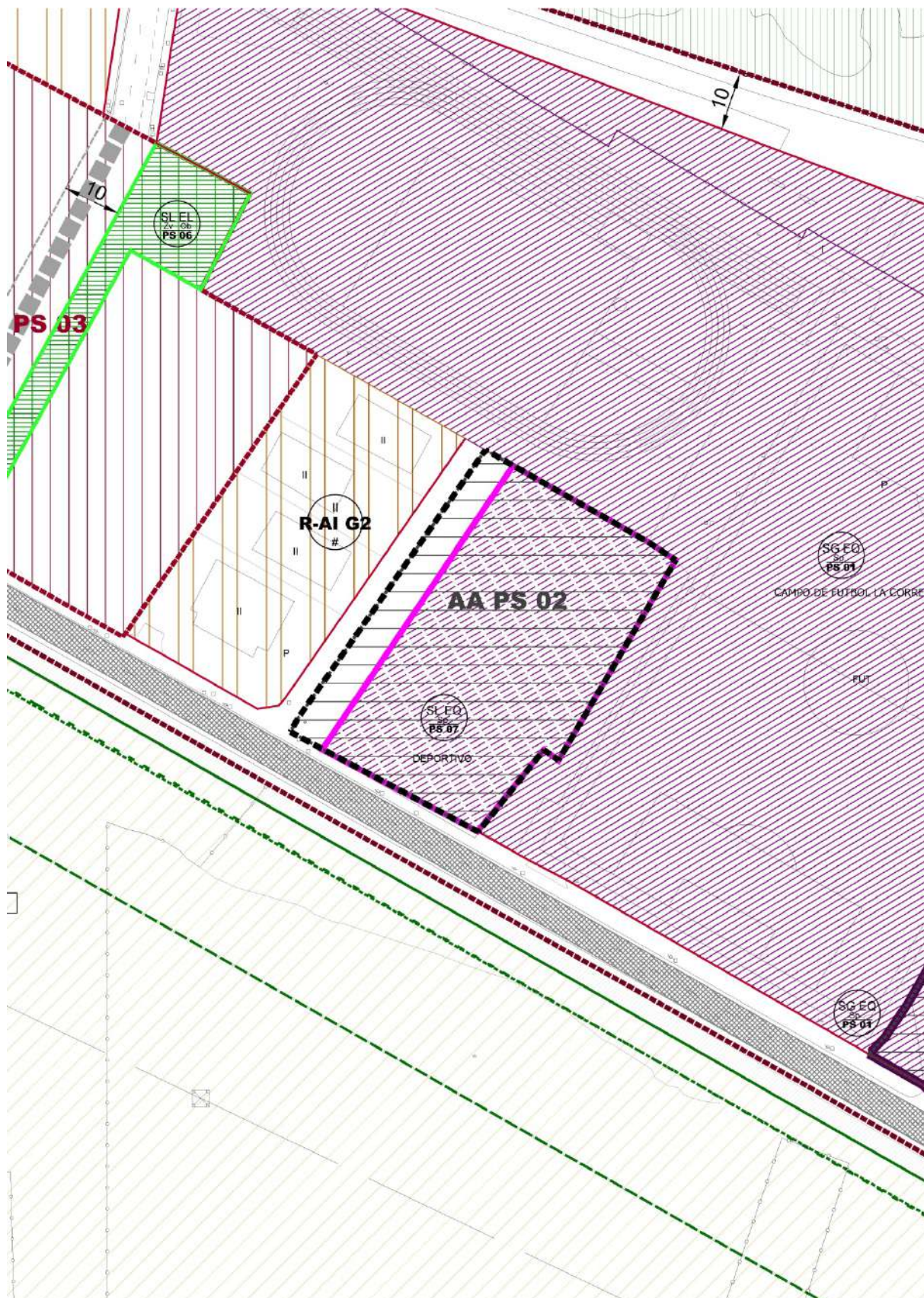
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA POSADA 02

AA PS 02

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

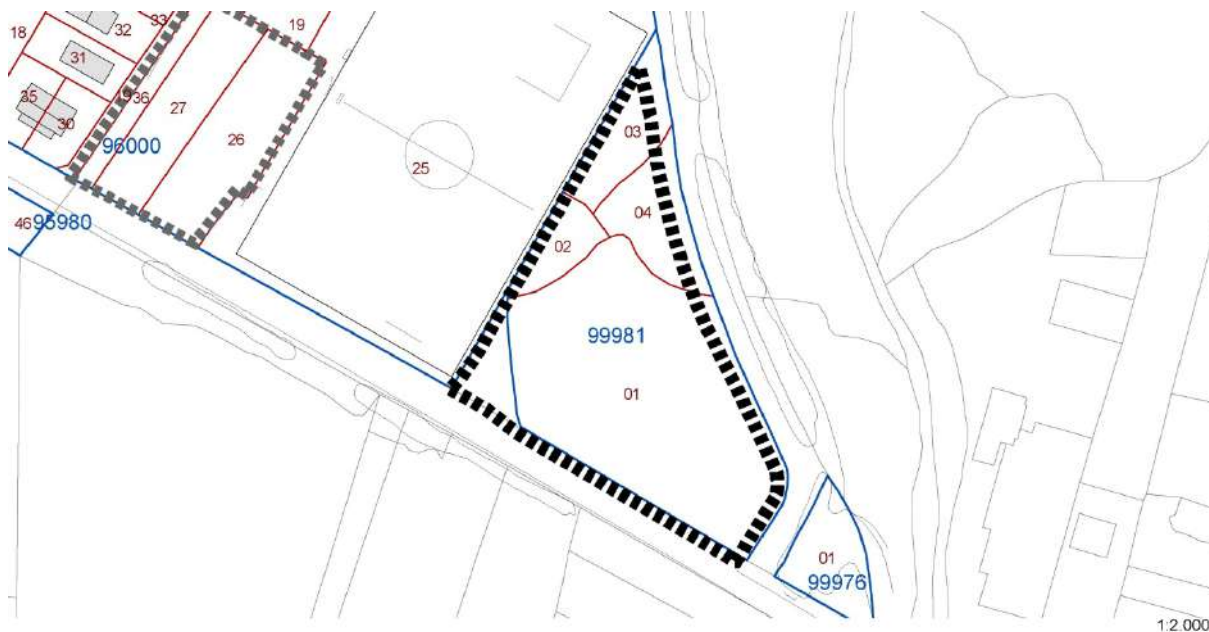
DATOS BÁSICOS

AA POSADA 02

AA PS 03

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Posada - PO 06 07
Superficie bruta	4.955 m ²
Tipo	Expropiación/Ocupación Directa

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Dotacional
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	4.955 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	- m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

Se destinarán al menos 359 m² a la compleción del viario público

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Expropiación/Ocupación Directa
Cesiones Totales	- m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

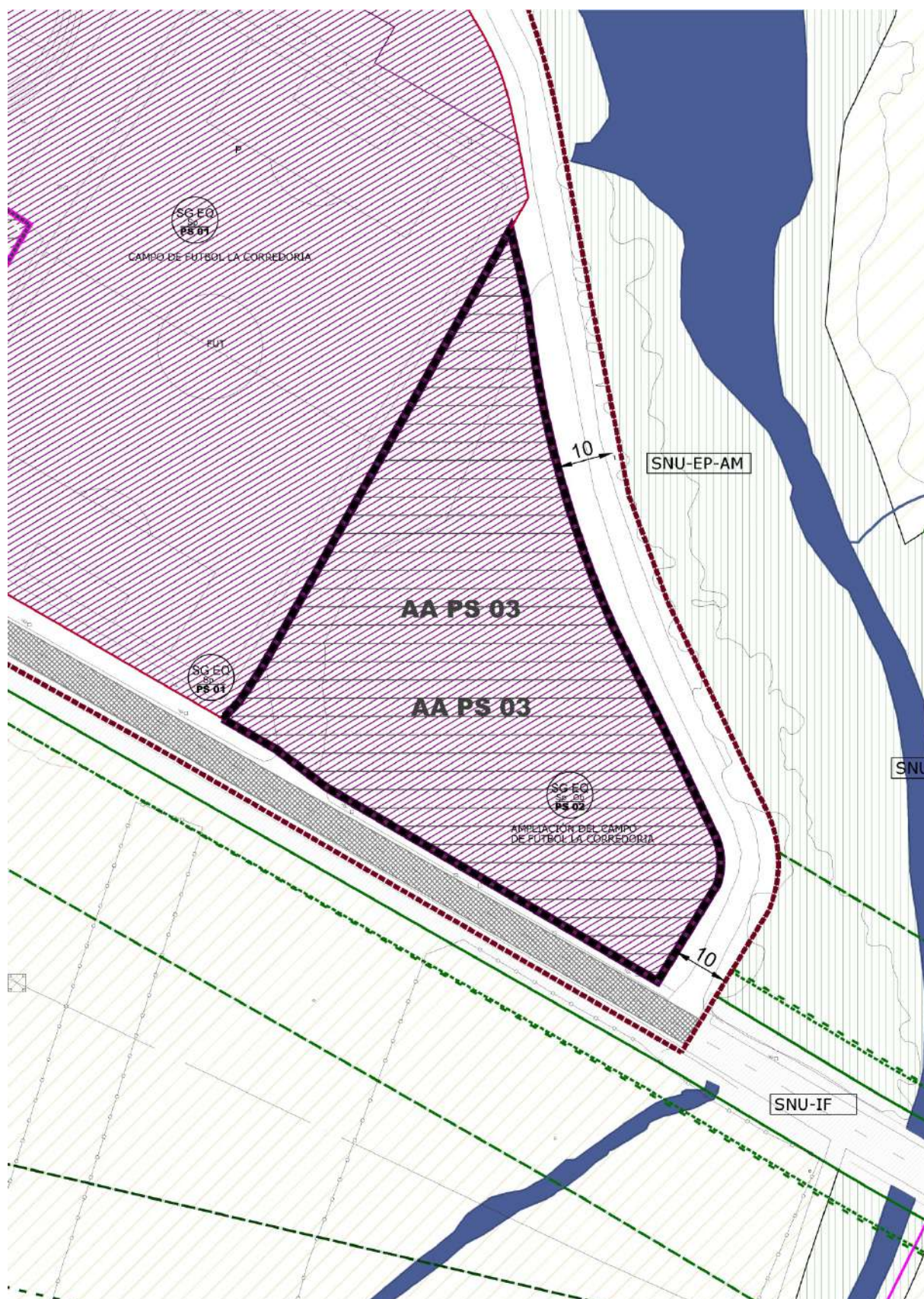
OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

AA POSADA 03

AA PS 03

PLANO DE ORDENACIÓN DETALLADA



SUELO URBANO CONSOLIDADO: ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

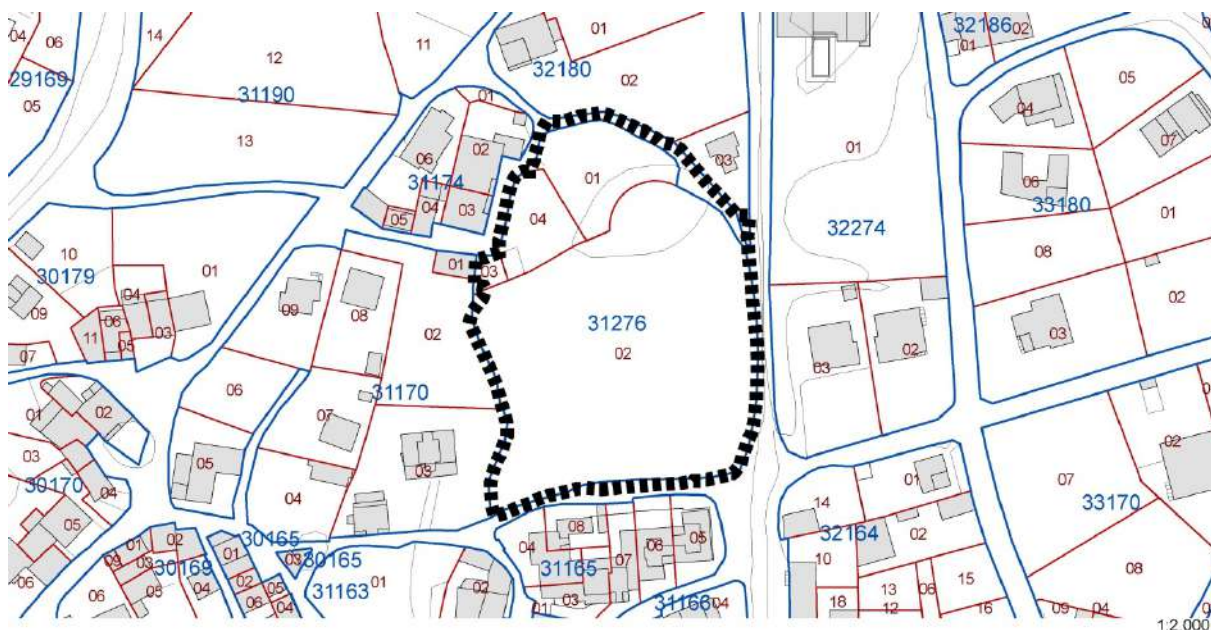
DATOS BÁSICOS

AA NUEVA 01

AA NU 01

Núcleo Urbano y plano en el que se localiza gráficamente del ámbito	Nueva - PO 06 04
Superficie bruta	6.116 m ²
Tipo	Normalización de Fincas (NFC)

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

USOS

Uso predominante	Residencial
Ordenanzas de aplicación	Según planos de ordenación
Área de movimiento de la edificación	4.519 m ²

CESIONES

Cesión de Espacios Libres Públicos	- m ²
Cesión de Equipamientos	- m ²
Cesión de Vialio Público	1.597 m ²

CONDICIONES PARTICULARES DE ORDENACIÓN

En el borde del viario lindante con el cauce, se garantizará la adecuada preservación del espacio canalizado y su continuidad como paseo al aire libre.

DEBERES URBANÍSTICOS

DESARROLLO Y GESTIÓN

Instrumento de Gestión	Proyecto de Normalización
Cesiones Totales	1.597 m ²
Plazos para cumplimiento de deberes urbanísticos	Según TROTU/ROTU

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES URBANÍSTICOS

--

OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTUACIÓN ASISTEMÁTICA

--

